

HUELLAS EN EL PAISAJE

GEOGRAFÍA, HISTORIA Y AMBIENTE EN LAS AMÉRICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

HUELLAS EN EL PAISAJE

GEOGRAFÍA, HISTORIA Y AMBIENTE EN LAS AMÉRICAS

PEDRO S. URQUIJO TORRES
ANDREW F. BONI NOGUEZ
COORDINADORES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL

MORELIA, MICHOACÁN, MÉXICO
2020

Urquijo Torres, Pedro S. y Boni Noguez, Andrew F. [coordinadores]. (2020). *Huellas en el paisaje. Geografía, historia y ambiente en las Américas*. México: CIGA, UNAM.

Esta publicación es resultado de *La escuela geográfica de Berkeley en México: aportaciones teóricas y metodológicas (1930-1960)* (IA300817), proyecto financiado mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

Todos los capítulos comprendidos en este libro han sido arbitrados por pares académicos.

Primera edición: marzo, 2020.

D. R. © Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Ciudad Universitaria sin número, Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México, México
www.unam.mx

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA, UNAM)
Antigua carretera a Pátzcuaro 8701, Exhacienda San José de la
Huerta, C.P. 58190, Morelia, Michoacán de Ocampo, México
www.ciga.unam.mx

Edición: Cindy Lauren Méndez Márquez
Diseño y formación: Q&C Depa-editorial

ISBN versión digital: 978-607-30-3062-5
ISBN versión impresa: 978-607-30-3061-8

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

La versión electrónica de este libro es gratuita. Disponible en
www.ciga.unam.mx/publicaciones

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
Las dualidades en el paisaje.....	9
APROXIMACIONES PAISAJÍSTICAS	
Paisaje cultural: un enfoque pertinente <i>Pedro S. Urquijo</i>	17
Paisaje en México: bases conceptuales y aplicaciones. Una exploración bibliográfica, 2010-2019 <i>Iván Franch-Pardo, Pedro S. Urquijo y Brian M. Napoletano</i>	39
RELIQUIAS CULTURALES EN EL PAISAJE	
Transformaciones del paisaje de los humedales alto y bajo: el descubrimiento y la interpretación de complejos de campos elevados antiguos en América Latina <i>Kent Mathewson</i>	65
Reconstruyendo antiguos paisajes rurales: etnoarqueología en la Mixteca Alta <i>Berenice Solís-Castillo y Gerardo Bocco-Verdinelli</i>	87
Como un Atila: entrada del Antropoceno en el Valle de Paraíba del Sur, Brasil <i>Adi Estela Lazos-Ruiz y Rogério Ribeiro de Oliveira</i>	107
ECOLOGÍA Y CONFLICTOS TERRITORIALES EN EL PAISAJE	
Paisajes del capital financiero y ruptura de la territorialidad histórica de la costa occidental del Golfo de California por una nueva apropiación de la playa <i>Carmina Valiente y Micheline Cariño</i>	125
Historia de la organización del poder en los bosques comunitarios de la meseta purépecha, Michoacán (1876-2011) <i>Irene Pérez-Llorente, Jaime Paneque-Gálvez, M. Isabel Ramírez y Claudio Garibay-Orozco</i>	151

ESTÉTICA DEL PAISAJE

- “A rumbo y tanteada”: Escala local en los planos pintorescos de Justino Fernández
Mónica Ramírez-Bernal..... 181
- Percepción, vínculos culturales y cartofonía del paisaje sonoro de la isla Pacanda en el lago de Pátzcuaro, México
David Garrido-Rojas..... 201

CARTOGRAFÍAS Y PAISAJES

- La cartografía en la política de Estado en la época de Felipe II
Enrique Delgado-López..... 231
- Litorales neogallegos en la cartografía náutica y proyectos marítimos del siglo XVIII: propuestas y nuevos reconocimientos
Guadalupe Pinzón-Ríos..... 249
- Cartografías de la agencia: Apuntes para una etnogeografía de paisaje. El caso de Nariño, Colombia
Tyanif Rico-Rodríguez..... 269

ARQUEOLOGÍA Y PAISAJE

- Paisaje y arte rupestre en el oriente salvadoreño: contextos y perspectivas de estudio
Félix Lerma-Rodríguez..... 293
- Tiempos del paisaje: discontinuidades y permanencias en una escala espaciotemporal. El caso de la región de Acámbaro en el siglo XVI
Karine Lefebvre..... 319
- Paisajes culturales, arqueología y mapeo participativo. Aportes y enseñanzas desde el continente americano
Alina Álvarez-Larrain y Michael K. McCall..... 341

Paisajes del capital financiero y ruptura de la territorialidad histórica de la costa occidental del Golfo de California por una nueva apropiación de la playa

Carmina Valiente

Universidad Autónoma de Baja California Sur

Micheline Cariño

Universidad Autónoma de Baja California Sur

INTRODUCCIÓN

La expansión de las fronteras de la acumulación y la capacidad del capital de subsumir la naturaleza a la generación de ganancia, mediante la creación y legitimación de nuevos derechos de propiedad privada, deja en absoluta desventaja a quienes no tienen esos derechos. La insaciable búsqueda de la obtención del lucro penetra todas las esferas de la vida para la realización de la mercancía que se ha trasladado de la producción de cosas en el espacio a la producción misma de espacio como mercancía, creando el flujo de capitales nuevas formas espaciales que modifican y controlan los territorios (Alessandri, 2008; Lefebvre, 2013; Harvey, 2012b). Esta situación fragmenta el espacio vivido, entendido como hábitat y paisaje, transformándolo en su totalidad y con ello diluyendo la capacidad adaptativa y el sentido de pertenencia que han desarrollado históricamente sus habitantes (Berkes, 2017).

Hacer visible el proceso de producción de un espacio como medio e instrumento de control y resultado de las relaciones de poder, es decir como un proceso (Brenner y Theodore, 2002; Lefebvre, 2013), permite explicar cómo se ordena el espacio, en función de qué y para quién. Comprender esto es el primer paso para salir de la alienación que causa

“la modernización radical” de los territorios (Hiernaux, 2004: 14). Al concebirse la naturaleza como propiedad y objeto mercantilizable se crea una ruptura entre lo humano y lo biológico, lo social y lo ecológico, y con ello la pérdida de la memoria histórica basada en el lugar (Berkes, 2008). Este proceso conlleva a la alienación, individualización y desplazamiento forzado, representa una amenaza para las ecologías y los cuerpos, desde la escala micro a la macro (Castree, 2003). Conduce también a la muerte progresiva de la singularidad de los territorios. Conscientes de la necesidad apremiante de transitar hacia otros mundos posibles en los que prevalezca la sustentabilidad de la vida (Escobar, 2017), consideramos que la historia ambiental y su aplicación al análisis crítico de la situación de despojo —o desposesión— (Harvey, 2004), en relación a la especulación turística-inmobiliaria en la costa occidental del Golfo de California (GdC), puede contribuir a la construcción de alternativas al modelo de desarrollo dominante en Baja California Sur (BCS). Al igual que en otros territorios de “vocación turística”, espacios de especulación inmobiliaria en BCS son ofertados en el mercado turístico-inmobiliario mediante la mercantilización de sus paisajes como principal recurso para atraer inversiones que implican la ocupación del suelo para ofrecer nuevas experiencias relacionadas a un nuevo estilo de vida.

Por ello, el propósito de este texto consiste en analizar las formas en que históricamente se ha habitado y transitado el territorio marino-costero, para contrastarlas desde un acercamiento crítico de la economía política del turismo, con los procesos de apropiación y fragmentación que genera la urbanización turística en la región. El término urbanización turística se refiere a la amalgama entre componentes turísticos e inmobiliarios propios de un proceso de urbanización alentado por la actividad turística, donde el suelo adquiere un valor agregado por sus cualidades naturales y paisajísticas (Antón Clavé, 1998). Acercarnos al análisis de la sustentabilidad socioecológica desde esta perspectiva territorial nos lleva a poner atención en los vínculos humanos que históricamente se han entretejido en el ambiente y en las formas de organización social que esos vínculos han sostenido (Escobar, 2017). Nos permite también comprender cómo la producción de nuevos espacios de exclusividad modifica la percepción y las nuevas formas de apropiación de dicho ambiente. Argumentamos que el estudio de los nuevos paisajes que configura el capital financiero, especialmente en la costa oriental de BCS, permite analizar cómo entran en colisión las formas tradicionales de producción de espacio con el proceso de mercantilización del territorio marino-costero, anidado en la reproducción de una jerarquía

espacial visible en su primera capa por la privatización de grandes extensiones de tierra con frente de playa, y con ello el cerramiento generalizado del mar.

Para definir y caracterizar la territorialidad de la costa occidental del GdC como una región histórico-ambiental, utilizamos la categoría *territorio marino-costero*, espacio geográfico donde la playa ha tenido y tiene una importancia destacada. Históricamente las playas sudcalifornianas constituyen lugares de uso común que, por facilitar el acceso al mar, a la vez que espacios de refugio y alimentación, han permitido a los pobladores peninsulares subsistir en el aislamiento y la aridez. La interacción histórica entre el mar y la sierra en la costa occidental del GdC ha configurado en la península de Baja California (PBC) un singular sistema socioecológico de interfaz (Narchi, 2016). La apertura de la región al turismo a partir de los años 1950 condujo a un proceso de turistización del territorio (Blázquez y Murray, 2010), que se intensificó en el siglo XXI y que ha conducido a la pérdida progresiva y sistemática de la playa como espacio común, para transformarse en un espacio estratégico para la acumulación de capitales. La apropiación de amplias extensiones de tierra con frente de playa conduce también al aprovechamiento exclusivo de recursos comunes que son vitales y escasos, como el agua y la pesca, cuyo aprovechamiento colectivo ha hecho posible subsistir incluso en situaciones de aislamiento extremo.

Para sostener estos argumentos iniciamos la discusión con una breve presentación de las características geográficas de la región y continuamos con el estudio histórico-ambiental del uso común de la diversidad biótica marino-costera particulares del territorio sudcaliforniano, que explican la capacidad de adaptación y resiliencia que desarrollaron sus habitantes en condiciones de aridez y aislamiento. Posteriormente analizamos el proceso de producción de la urbanización turística, para en seguida explicar qué entendemos por paisaje del capital financiero en relación con la fragmentación de la territorialidad histórica que provoca, así como las implicaciones que tiene para la sociedad regional. Para concluir, reflexionamos sobre las posibilidades de tránsito del proceso extractivista hacia alternativas que podrían contribuir a la (re) construcción de la sustentabilidad regional, pensando en formas de preservar los paisajes marino-costeros como una dimensión de la existencia e identidad colectiva sudcaliforniana (Cosgrove, 1998; Nogué, 2014) y como la forma más visible de la territorialidad histórica y de su trama espacial (Cariño, 2014).

PAISAJES DE LA SUSTENTABILIDAD HISTÓRICA: INTERFAZ SIERRA-MAR DEL TERRITORIO COSTERO SUDCALIFORNIANO

El estudio de la interfaz sierra-mar evidencia la intrínseca relación entre la PBC y el GdC, ya que en efecto se definen mutuamente: uno forma a la otra y viceversa. Pero esta vinculación no se limita a los aspectos fisiográficos, sino también al devenir histórico y a la conformación de las culturas que ahí se han gestado. La constitución de la Península originó al Golfo y éste signó una de sus principales constantes histórico-ambientales: el aislamiento. Asimismo, la influencia predominante y alternada de la circulación de las corrientes marinas Ecuatorial (cálida y estival) y Californiana (fría e invernal) generan la rigurosidad del árido clima peninsular y la rica biodiversidad marina.

El GdC es el único mar territorial propiedad de una sola nación en el mundo. Posee 49 % de los litorales mexicanos y la mitad del territorio insular nacional. Sus aguas bañan los litorales de cinco estados: BCS, Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit y una parte de Jalisco, así como 44 municipios costeros con una población distribuida irregularmente que superaba diez millones de habitantes en 2015 (Luque y Gómez, 2007).

Se distingue por ser uno de los cinco ecosistemas marinos con mayor productividad y biodiversidad del planeta. En sus aguas habita una variedad importante de la fauna marina de México y del mundo, entre la que destacan las siguientes especies: 30 de mamíferos marinos (75 % de las especies de México y 25 % del mundo), siete de las ocho tortugas marinas conocidas, 875 de peces, 4 500 de invertebrados, 450 de macroalgas y 181 de aves. Además, en la región del Cabo, donde se unen las aguas del océano Pacífico con las del Golfo, se forman cascadas de arena; fenómeno único en el mundo (Mercado-Santana *et al.*, 2017). Con la finalidad de conservar este patrimonio biológico, llamado por Cousteau el *acuario del mundo*, el estado mexicano, apoyado por organizaciones de la sociedad civil ambientalistas nacionales e internacionales, ha decretado 15 áreas naturales protegidas con diferentes categorías. En 2005 todas estas áreas fueron reconocidas por la Unesco como Patrimonio Natural de la Humanidad. La región alberga además 21 sitios Ramsar.

Esta singular riqueza natural tiene una gran importancia económica ya que genera el 70 % de la producción pesquera nacional (Arreguín-Sánchez *et al.*, 2017) y su belleza paisajística sustenta una dinámica y variada industria turística, lo que le confiere una situación estratégica en el flujo de capitales nacionales e internacionales (Luque y Gómez, 2007). Para compaginar el aprovechamiento de los recursos del GdC y conservar

sus ecosistemas, en 2006 el gobierno federal decretó el Ordenamiento Ecológico Marino del GdC, primero de su tipo a nivel nacional. Uno de los principales objetivos de este programa es que el GdC sea una zona de integración económica y de administración/manejo con base en criterios ambientales (Luque y Gómez, 2007). El GdC es también una región en disputa debido a la presencia de actores y sectores sociales con percepciones geográficas e intereses económicos divergentes. Por esta razón, otro de los objetivos del Ordenamiento fue negociar los conflictos y armonizar la gestión del espacio marino entre los siete sectores (pesca industrial, pesca ribereña, pesca deportiva, acuacultura, turismo, ambientalista y académico, y pueblos originarios) cuya interacción fue considerada de importancia decisiva para el destino del Golfo (Gutiérrez Mariscal *et al.*, 2018).

La PBC es el otro actor geográfico de la interfaz tierra-mar que nos interesa analizar, espacio en el que se desarrollan los paisajes del capital financiero, materializados en proyectos de urbanización turística. Con sus 1300 km de longitud es una de las más largas penínsulas del mundo y es sin duda la más angosta, ya que sus dos flacos marinos, al oeste el océano Pacífico y al este el GdC, distan solamente entre 250 y 70 km. Sólo 4 % de su perímetro está unido al continente, lo que le confiere características insulares. Salvo en el istmo de La Paz, en toda su longitud es recorrida por un sistema montañoso de norte a sur que por la agrupación de sus macizos recibe diversos nombres: Sierra de Juárez, Sierra de San Pedro Mártir, Sierra de Guadalupe y Sierra La Giganta. Separada por el istmo de La Paz y en el centro de la región del Cabo se encuentra la Sierra de La Laguna. Todas las otras sierras se encuentran cargadas hacia el este, y en algunas zonas, por su abrupta pendiente, pareciera que las montañas se tiran al mar. Consecuentemente las planicies costeras del oriente peninsular son exiguas, incluso inexistentes. Por el contrario, la vertiente occidental es mucho más suave y al encontrarse retirada del océano Pacífico permite la formación de vastas planicies costeras y de ricos valles aluviales. Otra particularidad de las sierras bajacalifornianas es su accidentado relieve; en toda su longitud se encuentran entrecortadas por profundos cañones e intrincadas cañadas (Cariño *et al.*, 2008).

La región recibe menos de 200 mm de lluvia al año, aunque tiene dos temporadas en las que suele ocurrir. En invierno se presenta una muy ligera y esporádica lluvia, que recibe el nombre de *equipatas* y pese a su modesto volumen al no generar violentas escorrentías favorece la recarga de los mantos freáticos; éstos son la única forma de abastecimiento de agua en la Península. En verano es cuando más llueve, y de forma torren-

cial, pues de junio a octubre es la temporada de huracanes y tormentas. El volumen y la rapidez con la que caen y escurren estas lluvias provocan que los arroyos se conviertan en violentos ríos. También llenan de agua las lagunas temporales que se forman en las mesetas de las partes altas de las montañas. Si bien el violento correr del agua no logra filtrarse totalmente a los acuíferos, las mencionadas lagunas si logran recargar los mantos freáticos y permiten el surgimiento de cuantiosos ojos de agua que afloran en el fondo de las cañadas y se trasminan en el lecho de los arroyos, dando origen a casi 200 humedales (Cariño, 2014). Estas ínsulas de humedad y verdor poseen una vegetación de tipo méstica que contrasta con la dominante vegetación circundante de matorral sarcocaulé. De hecho, la PBC pertenece a la región fitogeográfica del Desierto Sonorense, que abarca también el suroeste de los Estados Unidos de América y el estado de Sonora, y se distingue entre los desiertos del mundo por ser el que posee mayor diversidad florística. En la PBC se ha descrito la existencia de 2958 de plantas, pero los botánicos estiman que debe superar las 4000, con aproximadamente 30 % de especies endémicas (Rebman y Roberts, 2012). Esta riqueza florística ha sido crucial para los pueblos originarios y para la sociedad ranchera sudcaliforniana¹.

Con base en la generosidad del desierto, la riqueza del mar y los cuantiosos humedales de la PBC, sus pueblos originarios forjaron una cultura milenaria cuya capacidad adaptativa tuvo por base el uso estacional de la interfaz tierra-mar mediante una estricta y estratégica gestión del espacio, organizada alrededor de la disponibilidad de agua. La población total de la PBC, previo la colonización jesuita hacia finales del siglo xvii, fue estimada por cronistas de la época y por investigaciones etnohistóricas entre 40 y 50 mil habitantes. Esta población sólo la volvió a tener la Península hasta mediados del siglo xx, lo que evidencia una exitosa reproducción social de los pueblos originarios que vivieron en aislamiento. Una de las estrategias adaptativas fue su nomadismo y su organización social en *bandas*² de colectores-cazadores-pescadores lo que les permitió distribuir su impacto en una porción de territorio lo suficientemente amplia para asegurar tanto su subsistencia como la regeneración de los ecosistemas en los que la basaban.

¹ Con este término nos referimos a “Un modo de vida aislado, disperso y escaso, cuyo origen puede ser rastreado en una de las tantas corrientes migratorias de personas que, con muy poca o ninguna fortuna, llegaron al amparo del embate colonial en pos de tierras de labor” (Castorena Davis y Breceda Solís, 2008, p. 50). En el caso de la península de Baja California estas características se acentúan por las características geográficas de extremo aislamiento y aridez. Dedico el capítulo 2 del libro *Historia de las relaciones hombre-naturaleza en Baja California Sur 1500-1940* (Cariño 1996) explico desde la historia ambiental la cultura de la naturaleza forjada por esta sociedad.

² Las bandas eran conjuntos de familias unidas por lazos de parentesco patrilocales.

Establecieron una estricta delimitación y organización socioespacial en sus territorios de recorrido. En ellos transitaban a lo largo del año estableciendo campamentos temporales en cuyo centro se encontraba un aguaje y en torno al cual realizaban la colecta y la caza. En un mismo territorio existía cierto número de aguajes, la permanencia de la banda en cada campamento variaba según la disponibilidad de agua y de alimentos en las diferentes épocas del año. Cuando se había alcanzado el límite de explotación del área que recorrían diariamente para coleccionar y regresar a dormir al campamento, lo transferían a otro aguaje para evitar el agotamiento de los recursos. Así, en primavera, las bandas recorrían sierra abajo las cañadas en las que se encontraba delimitado su territorio y en otoño lo transitaban sierra arriba. Era un motivo de guerra entre las bandas traspasar los límites de los territorios de recorrido, salvo en verano durante la época de lluvias cuando las bandas se establecían en la playa. Esta época era aprovechada para la celebración de fiestas, el establecimiento de relaciones con otras bandas, la elección o intercambio de pareja y la iniciación de los adolescentes. La abundancia de flora y frutos, aunado a la riqueza marina, permitía que los estrictos límites territoriales se relajaran. En invierno el agua acumulada en las lagunas y el alimento conservado del verano aseguraba la subsistencia hasta la siguiente época de bonanza (Cariño *et al.*, 1995).

La playa fue desde épocas prehispánicas un lugar común y simbólico de gran relevancia. Si bien la base de la alimentación de los pueblos originarios fue el consumo de vegetales, la principal fuente de proteína animal fue la de origen marino, debido a su abundancia y fácil captura (tortugas, moluscos y peces varios) (Alameda y Cariño, 1995). También fue un espacio de celebración e incluso de recreación. Por ello el acceso a este espacio era indispensable para su reproducción social. El rasgo más destacado de la cultura de los pueblos originarios fue la adaptación simbiótica al ambiente, cuyos principios son: a) una *gran economía energética*, estableciendo una relación proporcional entre el gasto de energía en la obtención de alimentos y la energía que éstos les aportaban; b) el *uso variado e integral de la diversidad biótica*: consumo completo de varias especies, empleo múltiple de sus estructuras -huesos, carapachos, pieles- con propósitos alimenticios, de vestido, ornamentación, y para la fabricación de utensilios y c) la *preservación de los ecosistemas*, evitando el agotamiento de los recursos e imponiéndose una organización socioespacial que les permitiera aprovechar los ecosistemas garantizando la recuperación natural de las especies vegetales y animales de las que dependía su subsistencia (Cariño, 1996).

Tras más de diecisiete décadas de exploración del GdC y de la Península los misioneros jesuitas fueron los únicos capaces de resolver el reto planteado por la aridez y el aislamiento. Esto lo lograron con base en la transformación de los humedales en oasis, lo que implicó el primero y uno de los más severos impactos ambientales en la Península. El agua la domesticaron a través de la construcción de complejos sistemas de riego. La topografía irregular y el suelo arenoso de los arroyos fueron modificados en terrazas de cultivo a las que se trasladó tierra fértil. Se introdujeron muchas especies vegetales y animales para lograr la práctica de la agricultura y la ganadería. Cada una de las dieciocho misiones que fundaron los jesuitas tuvo por base la construcción de un oasis, además se construyeron ortos oasis en los pueblos de visita y en ranchos aledaños. La PBC adquirió así el típico paisaje de oasis de las zonas áridas del Viejo Mundo (Cariño y Castillo, 2017).

Para realizar esa titánica labor y mantener vivos los oasis mediante una ingente cantidad de trabajo humano, colonos laicos fueron llevados por los ignacianos y a partir de mediados del siglo XVIII llegaron de forma independiente para establecerse en oasis y ranchos. La población secular creció lentamente con base en el mestizaje cultural de dos culturas milenarias que se destacaron por su capacidad adaptativa al aislamiento y la aridez: la de los pueblos originarios de la PBC y la del oasis, dando lugar a la nueva cultura de la *oasisidad* (Cariño, 2001). De los primeros heredaron el conocimiento del manejo espacial con base en las características geográficas y las estaciones, el empleo de la flora silvestre para uso comestible tanto humano como del ganado, y su uso medicinal. De la cultura del oasis aprendieron la gestión del agua, la agricultura estratificada, y la complementariedad entre la zona húmeda y la seca que conforma a los ranchos y oasis. De ambas asimilaron los tres principios que caracterizan la cultura de la naturaleza de la sociedad y la economía rancheras: a) *autosuficiencia*, debido al elevado aislamiento en el que vivían y en el que tenían que satisfacer todas sus necesidades; b) *austeridad*, indispensable ante los límites impuestos por la fragilidad de los oasis y la rigurosidad del desierto, y c) *aprovechamiento variado e integral de la diversidad biótica*, resultante de la escasez y de la dependencia absoluta de los recursos del ambiente; la sociedad y la economía ranchera no conoce el desperdicio, pero sí reconoce el límite de cambio aceptable de los paisajes donde establecieron sus oasis y ranchos (Cariño, 1996).

La importancia del medio marino-costero en la sociedad ranchera está basado en dos elementos fundamentales: la sal y el intercambio. El libre acceso a la playa y sus recursos tiene en la sociedad ranchera

sudcaliforniana una importancia crucial. Sin sal no es posible conservar la carne, ni cuajar el queso, ni curtir las pieles, y ésta sólo se obtiene en las salinas grandes y pequeñas que han existido en la costa y las islas del GdC. La mayoría de los ranchos se encuentran en sitios recónditos en donde la forma de comunicación más accesible es la marítima; esto se acentúa en la Sierra La Giganta. Por ello, mientras la comunicación de cabotaje fue asidua en la región prosperaron decenas de ranchos hasta mediados del siglo xx (Jordán, 2005). Las relaciones de los rancheros con la costa no fueron únicamente económicas, sino también sociales y culturales. Al igual que en tiempos prehispánicos una medida para evitar la consanguinidad fue buscar pareja sierra arriba o sierra abajo. Es muy común encontrar familias cuyos lazos de parentesco unen la sierra con el mar, es decir familias que son rancheras y pescadoras también.

Desde 1960 la forma tradicional de habitar Sudcalifornia conoció una desarticulación creciente debido a la introducción de nuevas actividades económicas y distintos valores. Profundizar el estudio de las culturas rancho/pescadora es pertinente y urgente, no sólo por su trascendencia en la identidad regional, sino porque enfrenta el riesgo de extinción sociocultural. Perder los saberes del interfaz tierra-mar pone en riesgo el tránsito hacia la sustentabilidad socioecológica en BCS. Estos saberes no son una curiosidad histórica, son el resultado de milenios de estrategias de adaptación al entorno árido y aislado de la PBC. Con base en ellos se han configurado los paisajes de las costas y las sierras en las que prevalece el libre tránsito entre la sierra y el mar, el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos estratégicos para la vida (el agua, la tierra, la flora y la pesca), la conformación de comunidades de intercambio y solidaridad, y la majestuosa belleza de la sierra y el mar, un paisaje en donde el único límite es el perfil de la sierra y el horizonte abierto.

PRODUCCIÓN DEL ESPACIO DE LA URBANIZACIÓN TURÍSTICA Y EL MERCADO DE LA VIVIENDA TURÍSTICA

Desde su “descubrimiento” en 1533 hasta nuestros días, la PBC ha inspirado fascinación y asombro en exploradores, colonizadores y visitantes, que han buscado riquezas reales e imaginarias, en mar y tierra. La percepción de la región como un espacio excepcional, cuna de utopías, ha sido una constante histórica durante cinco siglos (Cariño y Monteforte, 2008), capitalizada hoy por la industria turística e inmobiliaria. Un halo de misterio y belleza enmarcan a la PBC y al GdC desde el siglo xvi, “avalada por hallazgos extraordinarios y a veces también por fantasías que se han querido ubicar en ese gran territorio” (León-Portilla, 2001: 4).

En una expedición realizada en 1950, el periodista Fernando Jordán afirmaba que “hasta hoy la California peninsular sigue siendo un desconocido país” y aunque es un territorio ya explorado, “parece siempre *terra incógnita*, y todos los que a ella llegan se lanzan a descubrirla. Es ésta —me decía una gentil y sabia amiga— una vieja característica californiana. En California, todos los descubrimientos parecen originales” (Jordán, 2005: 73).

Debido al aislamiento geográfico, en sus inicios la actividad turística estuvo limitada a aventureros y a un sector de altos ingresos que en los años 1950 llegaba en avionetas privadas, principalmente del suroeste de los Estados Unidos, atraídos por los paisajes, la pesca deportiva y el estilo de vida que ofrecía la lejanía y el anonimato (Miller, 1943; Lamb, 1938; Koehn, 2005). Los clubes de vuelo estaban asociados con exclusivos y pequeños hoteles, y con algunos pescadores que tempranamente se dedicaron a la pesca deportiva en Loreto, Cabo San Lucas, San José del Cabo, Mulegé y La Paz. Fuertes lazos de intercambio y amistad se tejieron entre lugareños y visitantes, muchos de ellos se establecieron en la PBC y echaron raíces.

En los años 1970 el imaginario de la playa en la cultura occidental como lugar idílico era influenciado por el sueño californiano y la década del *back to nature movement*, que invita a los jóvenes —los ahora *baby boomers* y principales compradores de residencias turísticas en BCS— a aventurarse a playas lejanas y salvajes, como las de la PBC. Este grupo de visitantes desarrolló su propio vínculo con el territorio (Barton, 1977). Numerosas travesías fueron documentadas, fotografiadas y mapeadas, para describir sitios extraordinarios que para estos viajeros representaban el descubrimiento de una tierra que parecía olvidada (Gerhard y Gulick, 1962; Krutch, 1961) y donde el tiempo se había detenido (Miller, 1943). Una tierra que consideraron como su propio paraíso (Barton, 1977; Krutch, 1967; Fischer, 1975; McMahan, 1983; Miller *et al.* 1987; Hancock, 1953; Niemann, 1999). Ahí podían vivir libremente, accediendo a la abundancia de alimentos que ofrecía el mar. Muchos de estos viajeros compraron tierras y motivados por acceder a una vida tranquila frente al mar iniciaron el negocio inmobiliario, ofreciendo a otros foráneos la posibilidad de una vida paradisiaca; experiencias que narran en sus sitios web.

La actividad turística creció lenta y dificultosamente entre 1970 y 1980, adquiriendo mayor intensidad desde 1994 con la liberalización de la tierra, el TLCAN y la apertura a empresas transnacionales del turismo que se establecieron especialmente en la zona de Los Cabos. Al retorno a lo salvaje y el turismo de masas de sol y playa de los años noventa,

siguió la “domesticación” de las playas: la adaptación del espacio silvestre al confort del mundo urbanizado (Lencek y Bosker, 1998). Así, del modelo del enclave hotelero *all-inclusive* se transitó al modelo de enclave territorial *all-exclusive*³. Se crearon los mecanismos legales, institucionales y financieros que estimularon mediante un proceso de desregularización la liberalización económica para incentivar el libre mercado del suelo y fomentar la inversión extranjera.

Desde los años 1970 se había reconocido el potencial del turismo náutico para el crecimiento de la región GdC, pero hasta 1998 el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) presentó el Proyecto Escalera Náutica Mar de Cortés (ENMC), con la aspiración de convertir el GdC en un nuevo ícono del turismo en México y posicionarlo mundialmente (FONATUR, 2006b). En 2001 se publicó el megaproyecto⁴, proponiendo una red de 28 escalas náuticas y un puente terrestre para el traslado de embarcaciones entre el Pacífico y el “Mar de Cortés”. De estas 28 escalas náuticas, en 2008-2009 al estallar la crisis financiera, se habían construido ocho con sus respectivas reservas territoriales, cinco de ellas ya existían antes del lanzamiento del proyecto⁵.

La expansión de la actividad turística, residencial y náutica que prometía la megalómana percepción que el gobierno federal tenía del GdC coincidió con la acelerada expansión del crédito hipotecario experimentada en los Estados Unidos, incentivada por la burbuja tecnológica (1999-2000), la revocación de la Ley Glass Steagall⁶ —momento crucial en el proceso de la desregularización financiera mundial— y la reducción de las tasas de interés por la Reserva Federal. Estas acciones abrieron en el mercado hipotecario la posibilidad de prestar a largo plazo con bajos enganches, lo que resultó en una expansión del crédito hipotecario que trascendió las fronteras de los EUA (Harvey, 2012b; Lapavistas, 2009). Como resultado se crearon nuevas oportunidades para capitalizar

³ El término *all-exclusive* se utilizó como título del documental “Baja: All-Exclusive. La otra cara de los desarrollos turísticos en Sudcalifornia” (Valiente et al., 2010), que hace alusión a la elitización y uso excluyente del espacio en el que se desarrollan los proyectos de urbanización turística, y al uso exclusivo de los recursos de uso común.

⁴ El 21 de febrero de 2001 el gobierno federal, los gobiernos de los cinco estados de la región y distintos organismos empresariales y de gobierno, celebraron un convenio para unir esfuerzos y recursos para apoyar el desarrollo del Proyecto ENMC que incluía toda la región marina del Golfo de California y sus islas.

⁵ Ubicadas en la ciudad de La Paz, Puerto Escondido (Loreto), Santa Rosalía, San Felipe, Puerto Peñasco, Guaymas, Mazatlán y San Blas. Dos quedaron a medias: Santa Rosalita y Topolobampo.

⁶ Ley que establecía desde 1933 en los Estados Unidos las regulaciones bancarias para controlar la especulación con el dinero de los ahorros y los depósitos, manteniendo separados los capitales de la banca comercial y de la banca de inversión. Su anulación significó la liberalización de los ahorros de las personas, que pudieron desde entonces circular libremente por el mundo en busca de opciones de recapitalización.

mediante la venta del suelo y el desarrollo de un mercado de vivienda turística, las cualidades naturales, geográficas y demográficas que ofrece la PBC. Un lugar remoto pero conectado con ciudades globales, poco poblado y con una amplia oferta de suelo no urbanizado en litorales con paisajes naturales escasamente transformados por la acción humana; recurso cada vez más escaso y demandado en el mundo urbanizado. El año 2003, en que el gasto en vivienda en los EUA y con ello la deuda generada por los créditos hipotecarios alcanzó su máximo (Lapavistas, 2009), fue reestructurado el proyecto ENMC y orientado hacia una participación dominante del sector inmobiliario, que sustituyó el enfoque que se tenía hacia el desarrollo de las rutas náuticas. En 2004 FONATUR y la Secretaría de Turismo compatibilizaron sus propuestas y comenzaron conjuntamente una campaña publicitaria para la región del Noroeste, rebautizando el proyecto con la marca “Proyecto Mar de Cortés: un mundo emergido de las aguas” (FONATUR, 2006a).

Se creó así un ambiente propicio para atraer inversiones turísticas-inmobiliarias articuladas por una red de negocios y complicidades entre actores gubernamentales, inmobiliarios, financieros, constructoras, aseguradoras de títulos de propiedad, bufetes de abogados y consultoras de mercado (Valiente, 2015). Todo ello orquestado por el capital financiero⁷ y sus innovaciones, para aprovechar el flujo de capitales como la titularización de las deudas hipotecarias, la intermediación financiera no bancaria y la eliminación virtual del riesgo crediticio. Grandes cantidades de capital ficticio afluyeron a la financiarización de los distintos proyectos de urbanización turística en BCS. Los más relevantes son los proyectos de urbanización turística o Proyectos Turísticos Integralmente Planeados (PTIP), Desarrollos Turísticos Integrales (DTI) con dimensiones de 50 a 4000 hectáreas, con una infraestructura integrada de marinas, hoteles, zonas residenciales, zonas comerciales y campos de golf. Los DTI estimularon la oferta y la demanda, pero sólo una pequeña porción de esos capitales llegó a materializarse en infraestructura, como veremos más adelante.

Entre 2004 y 2008, se abrieron paso 19 intermediarias financieras no bancarias para dedicarse a financiar operaciones inmobiliarias y a ofrecer créditos hipotecarios en EUA y Canadá para comprar tierras y segundas residencias en BCS⁸. Simultáneamente, más de 100 agencias

⁷ Como capital financiero se comprende la consolidación mundial de un sistema financiero globalizado que se sostiene de manera creciente en la generación de rentas del capital (Harvey, 2012a; Lapavistas, 2009).

⁸ Tras la crisis, hasta el 2015, sólo cinco intermediarias financieras consiguieron reanudar sus préstamos en BCS (Valiente, 2015).

de bienes raíces, manejadas en su mayoría por norteamericanos, ofrecían terrenos con frente de playa en BCS, cifra que decayó tras la crisis y se ha recuperado desde 2015 (Valiente, 2015).

La apertura hacia el mercado turístico-inmobiliario se apoyó en una intensa campaña gubernamental que promovió al GdC como el ícono de un turismo de playa de clase mundial en el *acuario del mundo*. La percepción de asombro y fascinación por “descubrir” un territorio insólito ha sido uno de los ingredientes principales de los discursos e imágenes publicitarias para promover la venta del suelo en BCS. Estos discursos tienen un fuerte impacto en la construcción del imaginario foráneo acerca del territorio. A pesar de todas las expediciones y viajes realizados en la PBC, se sigue promoviendo el territorio como un espacio virgen y tierra de oportunidades abierta al poblamiento, lista para explorarla y conquistarla. “Los conquistadores españoles le llamaban el otro mundo. Nosotros le llamamos el paraíso, [...] magnificas playas, tierra virgen, un estilo de vida radical, áreas naturales con pintorescos paisajes y vida submarina” anuncia una revista de circulación local dirigida a turistas e interesados en BCS, con un artículo titulado “Ahora tú también puedes ser dueño del paraíso”⁹. Mensajes como éste fueron comunes durante el auge inmobiliario de 2004-2009, estimulado por las rentas del suelo valoradas por su atractivo turístico. Un auge inmobiliario que se ocultó tras el discurso y la promoción turística. Esta actividad se ha convertido en un aparente motor del desarrollo, sin haber claridad entre lo que es turismo y lo que es actividad inmobiliaria. Los discursos políticos reiterados sobre la vocación natural turística del territorio, legitiman la urbanización turística de la zona costera. Siendo BCS el estado más aislado, el menos poblado y con la mayor extensión de litorales en México, ha sido en la región del GdC la entidad donde se ha planeado el mayor número de proyectos turísticos-inmobiliarios.

Se creó así un proyecto a la medida del mercado potencial de consumidores que representaban los *baby boomers*, que de acuerdo con la consultora global de mercados McKinsey & Company (2007), representarían en 2015 el 60 % de la riqueza de los Estados Unidos y el 40 % del consumo total del país¹⁰. Considerando que el vecino estado de California es una de las economías más fuertes del mundo, habitada por el 12.5 % de la población total de los Estados Unidos y por más de cuatro millones de adultos mayores en edad de jubilarse (Kiy y McEnany, 2010), la

⁹ *Revista Escapes. Su guía de escapes a la Baja*, número 1, verano 2008, p.19.

¹⁰ Consultado en febrero 2015 en: 2007 http://www.mckinsey.com/insights/economic_studies/serving_aging_baby_boomers

región GdC se ofreció a corredores financieros e inmobiliarios como una gran oportunidad de negocio.

El alcance que ha tenido el Proyecto Mar de Cortés (PMC) se refleja en los planes de crecimiento realizados desde su puesta en marcha. Entre 2003 y 2009 se gestionaron en BCS 45 megaproyectos de urbanización turística, para 2017 el número ascendió a 57. Alrededor de estos enclaves proliferan fraccionamientos residenciales privados de menor tamaño, convirtiendo progresivamente el espacio marino-costero en un extenso conjunto de propiedades privadas fortificadas, que en su afán por mantener el uso exclusivo de las playas y del entorno construido, se han apropiado progresivamente de las tierras frente al mar, manteniendo este espacio cercado y bajo vigilancia permanente. Resulta paradójico que las características geográficas (aislamiento y baja demografía) que históricamente habían limitado el crecimiento económico en la PBC, son actualmente la condición *sine qua non* para el desarrollo de un exclusivo mercado de vivienda turística.

A pocos años de promoverse el PMC en el mercado inmobiliario y turístico internacional, invirtiéndose millonarias sumas del erario público en el fomento a las inversiones y la publicidad¹¹, la crisis inmobiliaria (2008-2009) desarticuló los mecanismos e instrumentos financieros que sostenían el crecimiento proyectado, desalentando las esperadas inversiones. En 2017, el 75 % de los DTI no habían mostrado ningún grado de avance, allende del cerramiento de la propiedad (Valiente, 2015). El otro 25 % incluyó la realización de un megaproyecto en La Paz y tres suspendidos por falta de capitales (Paraíso del Mar, Maravilla y Bay of Dreams); un proyecto realizado en Loreto (Loreto Bay); uno iniciado en Todos Santos (Tres Santos); uno iniciado en La Ribera (Costa Palmas) y resto de proyectos realizados se localizan en la zona de Los Cabos.

No obstante, independientemente del grado de especulación que tiene lugar en este tipo de planeaciones, sean o no realizados estos megaproyectos, grandes extensiones del territorio costero con frente de playa forman ya parte de reservas territoriales que se comercializan fuera del país. Propiedades que son cercadas, limitando progresivamente el uso de las playas y el acceso al mar.

En cuanto a la discusión de si se trata de turismo o llanamente de especulación y negocio inmobiliario, tras una revisión exhaustiva de las 42

¹¹ SECTUR y FONATUR lanzaron una campaña publicitaria con anuncios en varias cadenas televisivas de los Estados Unidos, revistas de negocios inmobiliarios y turismo, y medios masivos de información, como HGTV, Travel Channel, A&E Network, AARP Magazine, y publicaciones en CNN Money, The Economist, The Guardian, New York Times y The Wall Street Journal. Asistieron también a decenas de ferias internacionales. Se convierten así en comercializadores de los productos turísticos e inmobiliarios, y de los servicios financieros asociados a su desarrollo.

manifestaciones de impacto ambiental (MIA) que se pudieron obtener, de los 57 DTI, sólo 16 especifican la oferta hotelera que van a generar y 20 de ellos precisan la oferta inmobiliaria. En total proponen un total de casi 18,600 habitaciones de hotel, frente a una oferta de 19 mil unidades de condominios y 46,800 villas y lotes residenciales¹². Claramente, la oferta mayoritaria es inmobiliaria, no hotelera, con una relación de 4:1 a favor de la inmobiliaria. Aun así, las cifras propuestas para el crecimiento hotelero son desproporcionadas. Los Cabos, que concentra el 75 % de la oferta hotelera del estado (INEGI, 2017), cuenta con una oferta de 17,365 habitaciones de hotel tras 40 años de desarrollo del sector¹³.

A partir de 2013 ha habido en BCS una lenta recuperación del mercado inmobiliario, observándose un incremento de la actividad de bienes raíces y la reanudación de algunos proyectos que estaban detenidos. De 2012 a 2017 se gestionaron 12 nuevos megaproyectos y en 2015 se registró la reanudación de la actividad de nueve intermediarias financieras no bancarias, lo que indica que hay una reactivación del mercado de segundas residencias que aguarda una nueva coyuntura financiera que reactive el mercado turístico-inmobiliario en la región del GdC como sucedió en 2004-2009.

Ante esta posibilidad, es crucial tener en cuenta que en BCS se está viviendo un momento de oportunidad para idear y poner en práctica acciones que fomenten la organización social para preservar la singularidad del territorio, e idear estrategias y formas de reapropiación territorial para frenar el uso especulativo y excluyente que legitima la turistización de la PBC. Consideramos que el primer paso es reconocer el territorio histórico en el que se ha mantenido el tránsito abierto y libre para acceder a los lugares y recursos de uso común, esto es la sierra (agua) y el mar (alimentos).

PAISAJES DEL CAPITAL FINANCIERO: FRAGMENTACIÓN DE LA TERRITORIALIDAD TRADICIONAL SUDCALIFORNIANA

Los paisajes marino-costeros y las playas se han convertido en el principal producto de exportación del territorio sudcaliforniano. Una exportación consumida *in situ* cuya práctica fragmenta el territorio marino-costero y transforma radicalmente el paisaje histórico de la interfaz, para darle forma a los nuevos paisajes que configura el capital financiero y que tienen como centralidad a la playa. Amparadas en el turismo, se crean

¹² Número que representa casi la cuarta parte del número de viviendas en el Municipio de Los Cabos: 81 089 (INEGI, 2017).

¹³ Información de INEGI elaborada por el Gobierno del Estado y SECTUR, 2013.

comunidades nuevas de segundas residencias y vivienda de inversión, deshabitadas la mayor parte del año, que a diferencia de los habitantes del lugar, son favorecidas con una disponibilidad ilimitada de agua y con el uso exclusivo de las playas. Se privatizan así en nombre del turismo, grandes extensiones territoriales y recursos naturales vitales para los sudcalifornianos en función de urbanizaciones que sirven en gran parte como zonas de inversión y se desplaza a los lugareños de la zona costera cercana al mar.

Anteriormente explicamos cómo se producen estos espacios como medio para la acumulación de capital. Nos interesa ahora señalar la relación entre el paisaje producido —que existe materialmente y que pasa por distintas fases de desarrollo— y el paisaje creado e imaginado a través del diseño y la imagen publicitaria. Con ello queremos ejemplificar cómo se crean nuevas comunidades cuyo componente turístico, ubicado en la zona de playa, les concede el privilegio de crearse como urbanizaciones o cotos privados. Con el fin de caracterizar estos nuevos paisajes y elucidar la fragmentación del territorio marino-costero, llamaremos paisaje “interno” al de las urbanizaciones turísticas, el de la mirada de quienes habitan el territorio y a quienes les es negado el acceso, y caracterizaremos como paisaje “externo”, aquel producido para la mirada que es inducida desde afuera a ver y habitar el territorio. Podemos comprender lo interno y externo como escalas diferenciadas de la mirada de quienes habitan el territorio y de la mirada inducida.

Coincidimos con la afirmación que hace Nogué (2014) de que el problema no es en sí la transformación del paisaje, sino la forma en que sucede, la intensidad, la escala, las implicaciones socioculturales y económicas, así como la rapidez con que ocurre. Ejemplo de ello es la zona costera de Los Cabos, el principal enclave turístico-residencial del Pacífico mexicano. A 15 años de haber iniciado el auge inmobiliario, Los Cabos es un lugar irreconocible. Muy poco del paisaje natural que existía hace veinte años ha sobrevivido.

De acuerdo a los planes de desarrollo proyectados en las costas sudcalifornianas, con sus 57 megaproyectos y decenas de fraccionamientos privados que afloran a sus alrededores, ese mismo destino acecha al resto de BCS (Valiente, 2015). Desde la lógica del mercado, el territorio peninsular se percibe como una gran reserva natural y santuario marino, preservado y abierto para generar un crecimiento económico en el sector inmobiliario, que se sostiene en la idea de la compatibilidad del turismo con la conservación del territorio y sus recursos naturales (FONATUR, 2003). En 2001 FONATUR presentó el Proyecto ENMC como el primer proyecto

de desarrollo turístico regional sustentable en México. Para impulsar el proyecto, se planificó también la reconversión del sector primario y secundario de la economía. Una de las consignas para el GdC fue “desarrollar para conservar”, promoviéndose el turismo como el guardián del equilibrio ecológico, como condición y medio para “la convivencia con el entorno, el mantenimiento y la restauración de los recursos naturales y culturales, a la vez que permitan esparcir su derrama económica a toda la región y mejorar la calidad de vida de sus habitantes” (FONATUR, 2003: 68). Una conservación que además de cuestionable, conlleva al disfrute exclusivo de quienes pueden pagar el alto costo de la vida en el paraíso ofertado. Ejemplo de ello es el aprovechamiento exclusivo de las playas. En el corredor turístico de Los Cabos hay 42 playas. En un recorrido en campo se pudo constatar que 11 de ellas cuentan con acceso, de éstas nueve tienen horario de visita y acceso controlado, y las dos que tienen un acceso abierto son arroyos. El paisaje marino-costero y las playas se han convertido en recursos cada vez más demandados y por ello cada vez más escasos. Son recursos sin protección alguna más que los 20 metros de zona federal marítima terrestre que les confiere la Ley General de Bienes Nacionales.

La urbanización turística —teniendo como espacio central la playa— es el espacio de la acumulación y de una alienación producto de la homogenización y fragmentación simultánea del espacio que se hace visible en la transformación de los paisajes (Lefebvre, 2013; Nogué y Wilbrand, 2010). El primer paisaje “interno” visible para los habitantes del lugar es el cerramiento de la propiedad mediante cercos y vigilancia privada. En esta etapa el predio en cuestión está siendo ofertado en el mercado inmobiliario o se encuentra en etapa de planeación y gestión de permisos, y los promotores contratan a arquitectos o ingenieros para elaborar un plan maestro al que se le pone nombre. Independientemente de haberse regulado la tenencia de la tierra y la titularización del predio, comienza a publicitarse el proyecto como un DTI. Si la gestión de permisos va bien, se delimitan los lotes y se plantan algunas palmeras en la entrada del predio junto a un espectacular para crear expectativas de crecimiento. Frecuentemente se construye una o varias casas modelo para tomar fotos y promover el producto, transmitiendo la idea que la urbanización ya existe. Este proceso, descrito por Gaviria (1974: 212) para el caso del Mediterráneo español como la “fenomenología de urbanizador turístico”, resulta a menudo en un proceso de urbanización en el que se hace como si se urbaniza para lucrar con el suelo, aunque finalmente no suceda.

En cuanto al paisaje “externo” de la urbanización turística, hay que tener en cuenta que una de las características de los predios costeros en BCS es que se trata generalmente de grandes extensiones de tierra con un estrecho frente de playa en relación a la extensión del predio tierra adentro. Los DTI resultan estratégicos porque aprovechan estas características al instalar las áreas comunes y turísticas-hoteleras en la zona con frente de playa, otorgando el acceso a ellas un valor agregado al resto de las propiedades, y confiriéndole además un carácter turístico al resto de la urbanización.

Estas extensiones permiten a los arquitectos crear espacios amplios y abiertos, pensados para maximizar el disfrute de la vista hacia el paisaje marino desde el confort, el lujo y la privacidad. El espacio construido se impone así al espacio natural, creando un imaginario de la ciudad perfecta de sol y playa, lo que representa la imagen y marca de la urbanización (Rodríguez González, 2009). Las firmas de diseñadores del jet-set arquitectónico internacional, reconocidos diseñadores de campos de golf y de prestigiosos hoteles se convierten en íconos de los DTI, contribuyendo a posicionar la marca del enclave turístico-residencial (Valiente, 2015). Proyectos que evocan la imagen de la ciudad jardín o ciudad *utopía*, idea desarrollada por John Ruskin (1819-1900) y evocada por Ebenezer Howard (1885) en el libro *Garden Cities of Tomorrow* (en Parker, 2004). Intentos de diseño de la ciudad perfecta construida sobre el ideal de ciudad verde con áreas comunes que fortalecen el sentido de pertenencia y áreas de esparcimiento para una vida saludable. Ciudades jardín o DTI diseñados como lujosos suburbios aparentemente autosuficientes. Comunidades que pretenden ser modelos de sustentabilidad, poniendo gran énfasis en el uso de tecnologías verdes, la conservación de áreas verdes y en la autonomía en el uso de energía y agua. Vendiendo con ello la idea de que la creación de estas urbanizaciones privadas produce beneficios para todos.

Al estar fincada la política económica de BCS en el turismo como actividad motora del desarrollo, los componentes turísticos de los DTI les conceden un lugar central en la economía regional y el privilegio de conformarse como ciudades cerradas, generando con ello una marcada polarización social. Se erigen como nuevas centralidades, orientando en función suya los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como el crecimiento demográfico y de infraestructura pública.

La revisión de anuncios publicitarios de 2007-2010 difundidos en diversos sitios web y revistas inmobiliarias de circulación local revela que uno de los elementos centrales de estos paisajes externos, dirigidos hacia

las miradas inducidas, es la idea de comunidad, evocando el deseo de formar parte de una comunidad que vive enclavada en el paraíso. Los nombres publicitarios son una muestra de ello: *beach resort community*, *first class beach front and golf style community*, *sanctuary resort community*.

La forma de establecerse como un espacio excepcional sobre un territorio “vacío”, de crear comunidades nuevas, en muchos casos a costa de las ya existentes —como se ha evidenciado en diferentes comunidades costeras de la PBC— crea una ruptura de las reminiscencias de lo que fue el sistema socioecológico tradicional y revela las contradicciones en el desarrollo de estos nuevos espacios. Analizar cómo se reproduce la urbanización turística en BCS a través del desarrollo de los DTI como sus principales productos, hace patente la dimensión del riesgo que implica. Por un lado, se basa en una apuesta en el modelo de crecimiento sostenido en una actividad cíclica, inestable, escasamente regulada y basada en probabilidades de cálculos y riesgo financiero. Por otro lado, es un crecimiento basado en una urbanización altamente privatizadora y demandante de recursos escasos (agua y fuerza de trabajo), frágiles (ecosistemas costeros) y costosos (materiales y energía) para un territorio insular, árido y poco poblado.

Considerando la importancia del acceso a los recursos marinos, hídricos y terrestres que conforman un uso ancestral del territorio marino-costero que hemos explicado, la viabilidad de un modelo de desarrollo que privatiza y fragmenta el territorio es profundamente cuestionable desde la perspectiva de la sustentabilidad socioecológica regional. Al ser la urbanización turística la forma predominante que ha adoptado el capital en la zona costera, para pensar en la posibilidad de la sustentabilidad regional, es esencial poner atención en cómo se transforman y elitizan los paisajes marino-costeros, por ser los componentes más visibles de la trama espacial y de la desigualdad que se proyecta en el espacio. Los paisajes son refugios de la identidad geográfica y, por lo tanto, son también una posibilidad de la defensa territorial frente a la alienación (Cariño, 2014).

Es forzoso también cuestionar, no sólo cuántos empleos genera la construcción de estos nuevos enclaves urbanos, sino cuántos autoempleos se pierden y cuánto aporta este modelo de desarrollo a la economía local real. Para materializarse, este tipo de urbanizaciones necesitan de grandes extensiones de tierra de uso exclusivo y de un intenso consumo de agua. Tomando en cuenta el tamaño de los 57 DTI planeados, el conjunto de la infraestructura que se quiere construir (campos de golf¹⁴,

¹⁴ Un campo de golf consume entre 1,500 y 2,000 metros cúbicos al día —aproximadamente 2 litros

cuartos de hotel, áreas comunes y zonas residenciales) para sostener a determinado número de habitantes y cifras promedio de consumo de agua por habitante¹⁵, obtuvimos como resultado que un DTI consume en promedio lo equivalente a una población de más de 20 mil personas (Valiente, 2015). Multiplicada esta cifra por los 57 megaproyectos tenemos un consumo total equivalente al de una población de 1,140,000; la población de BCS es de 712,029 habitantes (INEGI, 2015).

Los paisajes evocan emociones. Son un recurso fundamental para la industria publicitaria, la materia prima para vender experiencias, sensaciones, ideas y crear expectativas. Son elementos fundamentales para la promoción turística e interfieren también en la creación de nuevas identidades territoriales. El proceso de urbanización turística impulsa una intensa transformación territorial y la modificación irreversible de los paisajes históricos y una consecuente pérdida del sentido de pertenencia al lugar y de identidad local, empobreciendo la sociabilidad (Nogué y Wilbrand, 2010; Nogué, 2014). Los nuevos paisajes que configura el capital financiero, materializado en BCS en el mercado de segundas residencias, elitiza el espacio marino-costero, volviendo a los sudcalifornianos parias en su propia tierra.

En este sentido, argumentamos que el reconocimiento y la valoración del sistema socioecológico materializado en el interfaz sierra-mar es útil para resignificar el territorio e impulsar prácticas de reapropiación basada en procesos de autogestión de los lugares y recursos comunes que se sostienen en las formas tradicionales de habitar el territorio. Coincidimos con Hardt y Negri (2011) cuando consideran que la verdadera tragedia de los comunes —expuesta por Garret Hardin en 1968 y que ha suscitado múltiples debates y críticas— es asumir que sólo dos tipos de propiedad (la privada y la pública) pueden evitar la sobreexplotación y degradación de los ecosistemas y recursos naturales. Esta idea vuelve invisible todas las otras formas de gestión territorial que han subsistido históricamente, capaces de conservar los recursos y ecosistemas comunes mediante formas de organización y cooperación para su aprovechamiento colectivo. Como han evidenciado varios estudios, la autogestión y la copropiedad son formas más próximas a una sustentabilidad socioecológica (Ostrom, 2000 y 1999; Poteete *et al.*, 2012; Gonzáles de Molina y Ortega, 2002; Helfrich y Hass, 2008; Berkes, 2017).

por metro cuadrado—, lo equivalente al consumo de 7 mil a 9 mil personas (Buades, 2010).

¹⁵ Se estima que un turista consume mínimamente el doble de agua que un habitante. De acuerdo a la CONAGUA, en BCS un habitante consume en promedio entre 150 y 200 litros de agua al día, mientras que un habitante de Estados Unidos acostumbra un consumo promedio de 400 litros al día y un habitante europeo 200 litros (Durán et al, 2001; WWC, 1999: 9).

Uno de los grandes retos del proceso de urbanización turística en BCS, al igual que en otras regiones explotadas turísticamente, es el desarrollo de la capacidad de “actuar sobre el paisaje sin destruirlo, sin romper su carácter esencial, sin eliminar aquellos trazos que le dan continuidad histórica” (Nogué, 2014: 162). El hecho de que la acelerada expansión urbana tenga como nunca la capacidad de transformar de forma avasalladora e irreversible el entorno natural ha creado un debate mundial en el que la dimensión paisajística es cada vez más relevante. La destrucción del paisaje lleva implícita la destrucción del lugar con los elementos naturales y socioculturales que lo conforman. Implica la pérdida irremediable de un recurso finito, singular y no renovable (Cariño y Monteforte, 2008), que se entrega a cambio de un virtual e incluso ficticio crecimiento económico.

CONCLUSIÓN

El discurso político y empresarial que se ha desarrollado en BCS acerca de la vocación turística del territorio promueve un ordenamiento territorial y una política desarrollista anclada en los ciclos financieros del mercado inmobiliario y en la elitización de la zona costera. Debido a que las necesidades del sector financiero consisten en generar ganancias, no en crear bienestar en las comunidades receptoras, establecer mecanismos e instrumentos de regulación del sector inmobiliario que se resguarda en la actividad turística para no ser regulado debidamente, debe de ser un tema prioritario en la agenda de la política económica y socioambiental.

Sostenemos que para que se reproduzca un proceso generalizado de reapropiación y cuidado del territorio, como primer paso debe reconocerse la integridad histórica ambiental del espacio marino-costero y la sustentabilidad intrínseca del sistema socio ecológico rancharo-pescador, teniendo como centralidad el acceso abierto y el uso colectivo de la interfaz sierra-mar, poniendo particular atención a la necesidad de tránsito y al uso diverso y libre de la playa. Segundo, deben de hacerse visibles las formas de poder y dominio que legitiman el despojo y la expropiación de lo común, desvelándolas del discurso demagógico y ciego del desarrollo (simple y con cualquier adjetivo: sustentable, verde, etc.) que encubre las formas de explotación y destrucción territorial.

Al ser las playas y el paisaje marino-costero el principal activo del negocio turístico-inmobiliario, su conservación es de vital importancia para el futuro de BCS. Debido al uso diversificado de este espacio y recurso, su protección como recurso finito, frágil y no renovable, como

espacio de vida y bien común, es una vía plural para impulsar acciones orientadas a limitar y regular la expansión de la urbanización turística. Reconocer la centralidad de las playas en el proceso de urbanización turística, permite el ejercicio ciudadano de revalorizar el territorio y ver bajo otra luz los procesos de regulación política para el ordenamiento territorial de la zona costera, facilitando también el involucramiento de diversos actores.

REFERENCIAS

- ALAMEDA, A. y M. Cariño. 1995. "La generosidad del desierto: alimentación y organización social de los guaycuras", M Cariño *et al.* (coord.), *Ecohistoria de los californios*, La Paz, UABCS: 129-162
- ALESSANDRI, C. A. F. 2008. "De la geografía de la acumulación a la geografía de la reproducción: un diálogo con Harvey", *X Coloquio Internacional de Geocrítica: Diez años de cambio en el mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales 1999-2008*, Barcelona.
- ARREGUÍN-SÁNCHEZ, F., P. Del Monte-Luna, M. J. Zetina-Rejón, M. O. Albañez-Lucero. 2017. "The gulf of California large marine ecosystem: Fisheries and other natural resources", *Environmental Development*, 22: 71-77
- ANTÓN CLAVÉ, S. 1998. "La urbanización turística. De la conquista del viaje a la reestructuración de la ciudad turística", *Doc. Anàl. Geogr.* (32): 17-43.
- BARTON, F. 1977. *Adventures of a gringo in Baja California*, New York, Vantage Press.
- BERKES, F. 2008. *Sacred Ecology*, New York, Routledge.
- . 2017. "Environmental Governance for the Anthropocene? Social Ecological Systems, Resilience, and Collaborative Learning", *Sustainability*, MDPI, Open Access Journal, vol. 9 (7): 1-12.
- BLÁZQUEZ SALOM, M. e I. Murray Mas. 2010. "Una geohistoria de la turistización de las islas Baleares", *Revista El Periplo Sustentable* 18: 69-118.
- BRENNER, N. y N. Theodore. 2002. "Cities and geographies of Actually Existing Neoliberalism," *Antipode*, 34 (3): 349-376.
- BUADES, J. 2010. "Turismo y bien común: de la Irresponsabilidad corporativa a la responsabilidad comunitaria", *Alba Sud*, edición septiembre, (7): 2-31.
- CARIÑO, M., A. Breceda, F. Castellanos, A., Cruz, F. Altable, y A., Alameda. 1995. *Ecohistoria de los californios*, La Paz, UABCS.
- . 1996. *Historia de las relaciones hombre-naturaleza en Baja California Sur 1500-1940*, México, UABCS-SEP-FOMES.

- _____. 2001. "La oasisidad: núcleo de la cultura sudcaliforniana", *Gaceta Ecológica*, INE-SEMARNAT, (60): 57-69.
- _____. 2014. "Oasisidad: identidad geográfica sudcaliforniana y expresión local de la sustentabilidad", *Oasis Sudcalifornianos. Para un rescate de la sustentabilidad local*. M. Cariño y A. Ortega (eds.), Granada, Editorial Universidad de Granada EUG: 71-106.
- _____. y A. L. Castillo. 2017. "Oasis Sudcalifornianos: paisajes bioculturales con elevada capacidad adaptativa a la aridez y potencial para la construcción de la sustentabilidad local", *Revista Fronteiras: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, 6 (2): 217-239.
- _____. y M. Monteforte (coords.). 2008. *Del Saqueo a la Conservación. Historia Ambiental Contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003*, México, INE, CONACYT, UABCS.
- _____. , Y. Maya Delgado, S. Díaz Castro, A. Breceda, J. J. Pérez Navarro, R. Rodríguez Estrella, Ó. Arizpe Covarrubias, S. LLuch Cota y S. Galindo-Bect. 2008. "El espacio: presentación geográfica y socioeconómica del espacio Sudcaliforniano", M. Cariño y M. Monteforte (coord.), *Del Saqueo a la Conservación. Historia Ambiental Contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003*, México, INE, CONACYT, UABCS: 99-176.
- CASTORENA DAVIS L. y A. BRECEDA SOLÍS. 2008. *REMONTANDO EL CAÑÓN DE LA ZORRA. RANCHOS Y RANCHEROS DE LA SIERRA LA LAGUNA*, La Paz, Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- CASTREE, N. 2003. "Commodifying what nature?", *Progress in Human Geography* 27 (3): 273-297.
- COSGROVE, D. E. 1998. *Social Formation and Symbolic Landscape*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press.
- DURÁN VALSERO, J. J. et al. 2001. "Las aguas subterráneas y los campos de golf. Una aproximación integradora", *V Simposio sobre el Agua en Andalucía*, Pablo Antonio Pulido Leboeuf, Antonio Pulido Bosch, Angela Vallejos Izquierdo, Comps. 2: 61-68.
- ESCOBAR, A. 2017. *Sentipensar con la tierra Nuevas Lecturas sobre Desarrollo, Territorio y Diferencia*, Medellín, Ediciones Unaula.
- FISCHER, P. 1975. *Adventures to Land's End. The Wonders of Baja California*. The Complete "New Road" Baja Travel Book: Strip Maps, Side Trips, Tours, ARS.
- FONATUR. 2003. *Escalera Náutica Mar de Cortés*, México.
- _____. [Presentación ppt], 2006a, Proyecto presidencial "Mar de Cortés", consultado 6 de noviembre.
- _____. 2006b. *Proyecto Mar de Cortés*, México
- GAVIRIA LABARTA, M. 1974. "La producción neocolonialista del espacio", *Revista de Sociología* (3): 201-218.
- GERHARD, P. y G. Howard. 1962. *Lower California Guidebook*, Arthur H. Clark Company, California.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y A. Ortega Santos. 2002. "Bienes comunales desde

- la perspectiva socioambiental. Historia de la propiedad en España”, *Bienes comunales, pasado y presente: II encuentro interdisciplinar*, Salamanca, 31 de mayo-3 de junio de 2000: 495-532.
- GUTIÉRREZ MARISCAL, L., D. Pedroza Páez, M. J. Solares, V. Arriaga Martínez y A. Díaz de León. 2018. “El proceso de ordenamiento ecológico marino en el Golfo de California ¿Del conflicto al consenso?”, M. Cariño y M. Monteforte (coords), *Del Saqueo a la Conservación. Historia Ambiental Contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003*, México, INE, CONACYT, UABCS: 525-551.
- HANCOCK, R. 1953. *Baja California: hunting, fishing, and travel in Lower California, Mexico*, Los Angeles, Academy Publishers.
- HARDIN, G. 1968. “The tragedy of the commons” *Science*, 162 (3859): 1243-1248
- HARDT, M. y Negri, A. 2011. *Commonwealth*. El proyecto de una revolución del común. Madrid, Akal.
- HARVEY, D. 2004. “El “nuevo” imperialismo: Acumulación por desposesión. Social Register”, CLACSO: 99-124.
- _____. 2012a. *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Madrid, Akal.
- _____. 2012b. *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, Madrid, Akal.
- HELFRICH, S. (comp.) 2008. *Genes, bytes y emisiones: bienes comunes y ciudadanía*, México, Ediciones Böll.
- HIERNAUX, D. 2004. “Henri Lefebvre: del espacio absoluto al espacio diferencial”, *Revista Veredas* 8: 12-25.
- INEGI. 2017. *Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2017*, Gobierno del Estado de BCS.
- JORDÁN, F. 2005. *Mar Roxo de México. Biografía de un golfo*, México, UABC.
- KIY, Richard y Anne, McEnany. 2010. “U.S. Retirement Trends in Mexican Coastal Communities”, *Lifestyle Priorities and Demographics*, ICF: 1-17.
- KRUTCH J.W. 1967. *BAJA CALIFORNIA AND THE GEOGRAPHY OF HOPE*, San Francisco, Sierra Club.
- _____. 1961. *The forgotten peninsula: a naturalist in Baja California*, New York, W. Sloane Associates.
- KOEHN, M. 2005. “Baja Pioneers: Abelardo Luis Rodriguez Montijo”, *Cabo Living Magazine*, 1-5 (<http://cabolivingmag.com/Article1.htm>)
- LAMB, D. 1938. *Enchanted Vagabonds*, New York, London, Harper & Bros.
- LAPAVITSAS, C. 2009. “Financialised Capitalism: Crisis and Financial Expropriation”, *Historical Materialism* 17 (2):114-148.
- LEFEBVRE, H. 2013. *La Producción del Espacio*, traducción de Emilio Martínez, Madrid, Capitán Swing.
- LENCEK, L. y G. Bosker. 1998. *The Beach. The History of Paradise on Earth*, USA, Penguin Books.
- LEÓN-PORTILLA, M. 2001. *Cartografía y Crónicas de la Antigua California*, México, UNAM.
- LUQUE-AGRAZ, D. y E. Gómez, E. 2007. “La construcción de la región del Golfo

- de California desde lo ambiental y lo indígena”, *Ra Ximhai*, 3 (1): 83-116.
- COURT, D., D. Farrell, J. E. Forsyth. 2007. “Serving aging baby boomers”, *McKinsey & Company*, consultado en (febrero 2015) http://www.mckinsey.com/insights/economic_studies/serving_aging_baby_boomers
- MCMAHAN, M. 1983. *Adventures in Baja!: Mexico's fascinating peninsula*, Los Ángeles, Stephens Press.
- MERCADO-SANTANA J. A., E. Santamaría-del-Ángela, A. González- Silvera, L. Sánchez-Velasco, M. F. Gracia-Escobara, R. Millán- Núñez, C. Torres-Navarretec. 2017. “Productivity in the Gulf of California large marine ecosystem”, *Environmental Development*, 22: 18-29.
- MILLER, M. 1943. *Land where time stands still*, New York, Dodd, Mead & Company, New York.
- MILLER, T., C. Hoffman, E. Baxter y C. Larson, C. 1987. *The Baja book III: a complete new map-guide to today's Baja California*, Huntington Beach, Baja Trail Publications.
- NARCHI, N. 2016. “Etnobiología de interfase: los seris y el desierto costero”, R. Pérez-Taylor, A. Ramírez, A Ruiz (coords.). *Antropología del desierto. Espacios culturales: el Norte de México-Atacama*, México, UNAM: 121-137.
- NIEMANN, G. 1999. *Baja fever: journeys into Mexico's intriguing peninsula*, Mountain N', La Crescenta, Air Books.
- NOGUÉ, J. 2014. “Sentido del lugar, paisaje y conflicto”, *Revista Geopolítica(s)*, vol. 5, núm. 2: 155-16.
- _____ y S. Wilbrand. 2010. “Landscape, territory, and civil society in Catalonia”, en *Environment and Planning D: Society and Space 2010*, 28: 638-652.
- OSTROM, E. et al. 1999. “Revisiting the Commons: Local Lessons, Global Challenges” en *Science, New Series*, 284, (5412): 278-282.
- _____ 2000. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de la acción colectiva*, México, FCE.
- PARKER, S. 2004. *Urban Theory and the Urban Experience. Encountering the City*, New York, Routledge.
- POTEETE A. R. y M. A., Janssen y E., Ostrom. 2012. *Trabajar Juntos. Acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*, México, UNAM.
- REBMAN, J. P. y N. C., Roberts. 2012. *Baja California Plant Field Guide*, La Jolla, Paperback.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, S. C. 2009. “Megadesarrollos turísticos de sol y playa enclaves del imaginario”, en Universidad Politécnica de Catalunya, Barcelona: 839-848. https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/11959/05_PROCEEDINGS_M5_13_0003.pdf
- SECTUR, 2013. “PROGRAMA Sectorial de Turismo 2013-2018”, publicada en el DOF, tercera sección, viernes 13 de diciembre.
- VALIENTE, C. 2015. *La producción del espacio turístico-inmobiliario en Sudcalifornia y la apropiación de los bienes comunes*, La Paz, Tesis de Posgrado DESyGLO, UABCS.
- _____, A. Barroso y S. Gámez. 2010. “Baja: All-Exclusive. La Otra Cara de

los Desarrollos Turísticos en Sudcalifornia”, video documental, La Paz, BCS, México.

WORLD WATER COUNCIL 1999. “THE USE OF WATER TODAY”, Chapter 2: 5-21. (<http://www.worldwatercouncil.org/fileadmin/wwc/Library/WWVision/Chapter2.pdf>)

Historia de la organización del poder en los bosques comunitarios de la meseta purépecha, Michoacán (1876-2011)¹

Irene Pérez-Llorente
*Centro de Investigaciones en
Geografía Ambiental, UNAM*

Jaime Paneque-Gálvez
*Centro de Investigaciones en
Geografía Ambiental, UNAM*

M. Isabel Ramírez
*Centro de Investigaciones en
Geografía Ambiental, UNAM*

Claudio Garibay-Orozco
*Centro de Investigaciones en
Geografía Ambiental, UNAM*

INTRODUCCIÓN

Numerosos recursos naturales han sido históricamente manejados a través de esquemas de gestión comunitaria basados en tradiciones y costumbres. El desmantelamiento progresivo de estas formas de propiedad colectiva favoreció la industrialización y el desarrollo del capitalismo (Thompson, 1991; Polanyi, 2007). Sin embargo, desde la década de 1980 la gestión comunitaria ha sido de nuevo adoptada por organismos internacionales como paradigma sustentable, redistributivo y democrático para el manejo de recursos naturales (Ostrom, 1990; Kohl, 2003; Koontz, 2014). Esto se ha traducido en la descentralización de los programas de conservación y gestión de recursos naturales en numerosos países. Los comunes también han sido ensalzados por movimientos sociales y académicos críticos como alternativa al capitalismo (McCarthy, 2005; Caffentzis y Federici, 2014; Esteva, 2014).

La gestión comunitaria de recursos naturales, no obstante, está sujeta a numerosos problemas, como por ejemplo la persistencia de las élites

¹ Capítulos elaborado en el marco del proyecto *La política forestal de Michoacán: historia, conflictos e impacto en el territorio* (IN301215) financiado por el PAPIIT de la DGAPA, UNAM. La primera autora agradece la beca doctoral recibida del CONACYT.

y la reproducción de las desigualdades locales (Klooster, 2000; Chhetri *et al.*, 2012; Warren y Visser, 2016), la imposición de esquemas desde arriba que no se ajustan a las condiciones locales (Manor, 2004), la heterogeneidad de los arreglos y resultados (Sikor, 2006; Hall *et al.*, 2014), y la generación de numerosos conflictos con actores externos e internos (Doornbos *et al.*, 2000; Malley *et al.*, 2008).

El paradigma de la gestión comunitaria de recursos naturales se basa en la teoría de la acción colectiva, que plantea que los individuos pueden cooperar para manejar de manera sostenible los recursos comunes $\frac{3}{4}$ aquellos en los que es difícil excluir a otros usuarios y cuyo uso por parte de una persona disminuye la cantidad de recurso disponible para el resto de usuarios $\frac{3}{4}$ si tienen incentivos para ello. Además, dicha teoría proporciona criterios para evaluar el funcionamiento de las instituciones que regulan el acceso a este tipo de recursos (límites definidos, coherencia entre la apropiación y las condiciones locales, arreglos de elección colectiva, sanciones graduadas, mecanismos de resolución de conflictos, derechos de organización y entidades anidadas) (Ostrom, 1990). La contribución de Ostrom ha sido innegable para cuestionar “la tragedia de los comunes” (Hardin, 1968), que pronostica erróneamente la inevitable degradación de los recursos comunes, y su teoría sigue dominando los análisis y el diseño de instituciones para el manejo de recursos comunes.

Sin embargo, la teoría de la acción colectiva de Ostrom también ha recibido diversas críticas. Por ejemplo, porque explica los resultados sociales en términos de cálculos racionales individuales y usa un modelo idealizado de comunidad homogénea y armónica, en la que los miembros son capaces de actuar colectivamente en beneficio de un objetivo común (Leach *et al.*, 1999; Johnson, 2004; Nunan, 2006). Además, analiza las instituciones como un conjunto de reglas más o menos fijas, ignora la influencia de factores externos, y los análisis históricos se limitan a los hechos relevantes para generar teorías predecibles o explicar comportamientos futuros (Johnson, 2004; Hall *et al.*, 2014). Otra de las críticas recurrentes a esta teoría es que ignorado o no aborda adecuadamente las relaciones de poder, lo que impide ver cómo los conflictos, la legitimidad, la desposesión o la desigualdad, inciden en las formas y distribución del acceso y la (re)producción de la autoridad asociada con la gestión de recursos comunes (Nightingale, 2014; Saunders, 2014; Singleton, 2017).

La mayor parte de los estudios que han abordado las relaciones de poder en la gestión de recursos comunes se han centrado en las dinámicas entre la comunidad y distintos actores externos (McDaniel, 2003; Pulhin y Dressler, 2009; Ojha *et al.*, 2016). Por otro lado, pocos estudios

han abordado los efectos que los procesos sociales o episodios concretos de conflicto producen en los paisajes. En este trabajo comparamos cómo se organiza el poder en torno a la gestión forestal comunitaria a nivel local y qué efectos tiene esta organización sobre el paisaje. Como caso de estudio analizamos tres comunidades vecinas de la meseta purépecha (Cherán, Pichátaro y Sevina), a lo largo de la historia de la explotación forestal comercial (1876-2011). Para ello reconstruimos los sucesivos regímenes de extracción de los recursos forestales, analizamos cómo se ha negociado la distribución del acceso al bosque comunal en cada comunidad, y exploramos los paisajes asociados a estos regímenes de extracción y a la organización del poder en cada comunidad. México, con casi un siglo de experiencia en la propiedad colectiva de los bosques, producto de la Reforma Agraria vigente entre 1917 y 1992, constituye un excelente laboratorio para analizar históricamente el funcionamiento de la gestión forestal comunitaria.

Para analizar la organización del poder utilizamos como base algunos trabajos sobre los órdenes sociales que se crean en torno a la gestión de recursos comunes (Garibay Orozco, 2008; Nightingale y Ojha, 2013; Singleton, 2017). Entendemos las instituciones como patrones regularizados de comportamiento entre individuos y grupos de una sociedad, que son producto de la combinación entre acción rutinaria y agencia (Leach *et al.*, 1999). Las instituciones estabilizan y naturalizan las relaciones de poder, ocultando las contribuciones desiguales que aportan los distintos actores a las relaciones de interdependencia (Piven y Cloward, 2005). A pesar de que las normas reconfiguran las acciones de los individuos y restringen sus estrategias para contestar esas reglas, al romper las reglas los individuos pueden modificarlas y redefinir aquello que es posible (Leach *et al.*, 1999; Piven y Cloward, 2005). De esta manera, más que el resultado de un consenso o de intereses y creencias compartidas, las instituciones que regulan el acceso a los recursos comunes son el producto de la lucha y negociación entre actores con distintos valores y prioridades en función de su posición social (Moore, 1993).

Para entender cómo se organiza el poder en torno a la gestión forestal comunitaria y de qué manera es contestado o resistido, debemos analizar cómo se negocian y construyen las normas que regulan el acceso a los recursos comunes, y cómo se distribuye el acceso entre los distintos grupos de una comunidad. Por acceso nos referimos a la habilidad para beneficiarse de objetos materiales, personas, instituciones y símbolos (Ribot y Peluso, 2003). El acceso está íntimamente relacionado con el poder, ya que la adquisición, el mantenimiento y el control del acceso a

un determinado recurso, depende del paquete de poderes o mecanismos de acceso (derechos, tecnología, capital, mercados, trabajo, conocimiento, autoridad, identidad y relaciones sociales, entre otros) con los que cada individuo cuenta. Y, de la misma manera que el acceso sólo puede constituirse como propiedad si es reconocido por una institución legítimada, el poder sólo puede constituirse como autoridad si sus normas son aceptadas socialmente (Sikor y Lund, 2009). Es decir, la autoridad y la propiedad se constituyen mutuamente a través de la legitimidad en un proceso continuo de conflicto y negociación.

Para comprender la organización del poder en los bosques comunitarios debemos tener en cuenta tanto el contexto que conforman los regímenes de extracción, como las historias locales que influyen en las relaciones sociales internas. Explorar la variación histórica de los arreglos locales para el manejo de los recursos comunes y los efectos que tienen estos arreglos sobre el paisaje forestal es importante para poder generar acuerdos estables que garanticen un uso sustentable de los recursos.

ÁREA DE ESTUDIO

Cherán, Pichátaro y Sevina son tres comunidades indígenas dispuestas a lo largo de una de las principales carreteras que atraviesa la meseta purépecha (figura 1). Esta región, situada entre 600 y 3818 m de altitud, forma parte del Eje Neovolcánico Transversal y sus cerros están cubiertos de bosques templados de pinos y encinos. La meseta purépecha es una de las cuatro regiones en las que se distribuye la población purépecha. A pesar de que sólo el 32 % de la población total de la región habla purépecha (INEGI, 2010), las distintas comunidades han conservado relaciones de reciprocidad, parentesco extendido, sistema de cargos para la organización de las fiestas, y se autodefinen como indígenas (Dietz, 2017).

Las comunidades de esta región son eminentemente campesinas y combinan la agricultura de temporal para la subsistencia con la ganadería, la actividad forestal, el comercio, algunos oficios y la enseñanza pública. El trabajo se organiza en torno a la unidad familiar y los modos de vida son múltiples y flexibles. Se caracteriza por índices de marginación medios y elevados (conapo, 2015). Las cifras oficiales arrojan tasas de migración del 3 % de la población entre 2000 y 2010 (INEGI, 2000, 2010). Sin embargo, se calcula que el 40 % de la población de Cherán vive en Estados Unidos (Leco Tomás *et al.*, 2009). A pesar de las altas tasas de migración, el crecimiento demográfico sigue siendo importante (1.59 % anual) debido a la temprana edad de los matrimonios y elevado número de hijos por familia (INEGI, 2000, 2010).

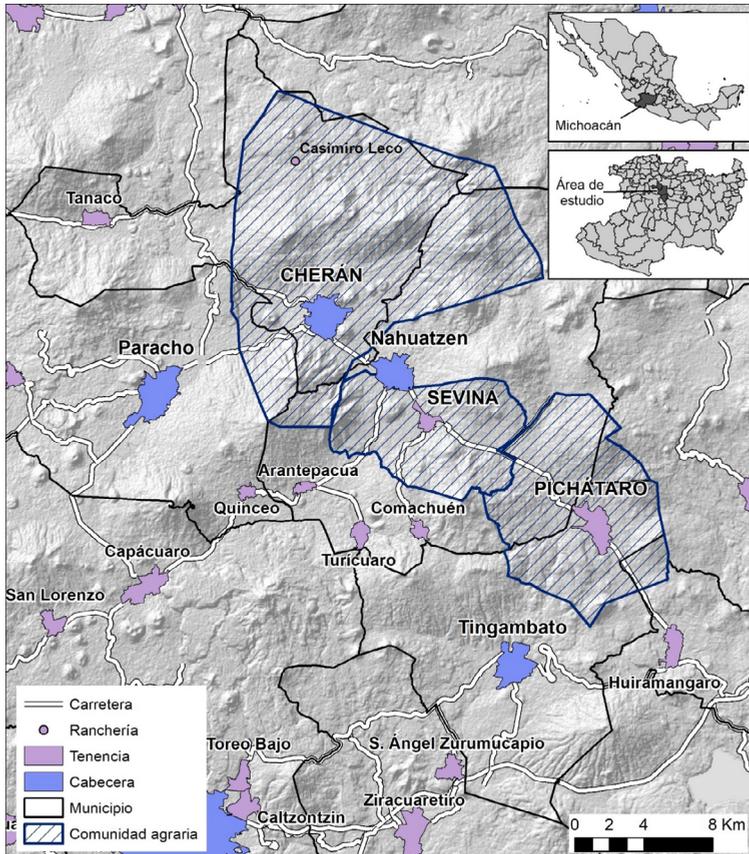


Figura 1. Mapa de localización de las comunidades agrarias de estudio: Cherán, Pichátaro y Sevina².

Aunque la posesión colectiva del territorio se remonta al periodo colonial, la propiedad comunal que caracteriza al 76 % de los bosques de la región es el resultado de la Reforma Agraria. Esta reforma permitió la dotación de tierras a grupos de campesinos sin tierra mediante la figura del ejido y la restitución del territorio a comunidades indígenas como comunidades agrarias. El reparto de tierras en la región comenzó en 1923. Sin embargo, un 8 % de los ejidos y comunidades de la región obtuvieron sus títulos después de 1992, una vez finalizada la reforma agraria, y algunas comunidades todavía carecen de reconocimiento oficial debido

² Las fuentes oficiales sólo incluyen los polígonos de las comunidades que certificaron su territorio a través del Programa de Certificación de Derechos Comunes (PROCECOM). Por ello obtuvimos el polígono de Cherán a través del Consejo de Bienes Comunes y reconstruimos el polígono de Sevina usando imágenes de Google Earth y con la ayuda de un técnico que ha trabajado en la comunidad.

a conflictos de límites con las comunidades vecinas por el solapamiento de los títulos coloniales de propiedad (Vázquez León, 2016). El representante o comisariado de bienes comunales (denominado comisariado en adelante) constituye el órgano representativo, administrativo y ejecutivo de la institución agraria, y está conformado por un presidente, un secretario y un tesorero, y sus respectivos suplentes. Según la legislación agraria, sólo las personas empadronadas en el censo agrario tienen derecho a recibir una parcela agrícola en usufructo y a emitir su voto en la asamblea comunal, que constituye la máxima autoridad sobre el territorio comunal. Sin embargo, muchas comunidades de la región tienen sus propias formas de acceso y organización al margen de la legislación.

Los bosques de la Meseta han sido explotados durante más de un siglo para la extracción de madera y recolección de resina. Actualmente es la tercera región forestal del estado con mayor capacidad instalada para la transformación de madera; sin embargo, buena parte de la extracción y transformación es ilegal (COFOM, 2007:20). Además de conflictos agrarios, los bosques de la región sufren problemas generalizados de sobreexplotación, tala ilegal, y son fuente de conflictos entre distintos actores (Espín Díaz, 1986; Vázquez León, 1992; Boyer, 2015).

Aparte de la organización agraria, el territorio está dividido administrativamente en municipios, integrados por una localidad, normalmente de ascendencia mestiza, que ejerce de cabecera municipal, y localidades menores subordinadas a la cabecera; estas localidades se denominan tenencias o rancherías en función de su tamaño y generalmente están habitadas por población indígena. Como resultado de la congregación de pueblos dispersos durante la colonia, las localidades están divididas en barrios, que son administrados por un encabezado o jefe de barrio con distintos grados de poder y autonomía.

Cherán es de las pocas cabeceras municipales indígenas de la región y tiene como localidades subordinadas a la tenencia de Tanaco y a la ranchería de Casimiro Leco. Es una de las comunidades con más territorio y proporción de bosque de toda la región, pero también es una de las más pobladas (figura 2). Desde 2011 se ha convertido en un ejemplo de comunidad organizada debido a la defensa exitosa de sus bosques frente al crimen organizado y por conseguir el reconocimiento legal para gobernarse por usos y costumbres (Aragón-Andrade, 2018).

Pichátaro es la tenencia más poblada del municipio de Tingambato. Ha sido una comunidad relativamente acomodada por la fertilidad de sus tierras agrícolas y la abundancia de bosques. También ha constituido por mucho tiempo un referente de gestión forestal comunitaria exitosa

(CREFAL, 1988) y desde 2016 recibe el presupuesto directo de determinadas partidas debido a que consiguieron el reconocimiento de su derecho a la libre determinación.

Sevina es una tenencia del municipio de Nahuatzen y colinda con la cabecera municipal. También es eminentemente agrícola, pero el bosque cobró importancia económica en la segunda mitad del siglo xx. En 2015, Sevina saltó a los medios de comunicación por cortar la carretera para evitar el paso de los talamontes de la vecina comunidad de Comachuén.

	Cherán	Pichátaro	Sevina
Población	14.245	4.952	3.344
Nivel municipal	Cabecera	Tenencia	Tenencia
Territorio comunal (ha)	20.826	9.127	4.219
Comuneros censados	2.100	651	535
Superficie por habitante (ha)	1,46	1,84	1,26
Superficie de bosque (%)	68	53	50
Superficie agrícola (%)	27	45	43

Figura 2. Población y territorio de las comunidades analizadas

MATERIALES Y MÉTODOS

La información utilizada proviene de trabajos etnográficos de la región, notas de campo y 65 entrevistas semiestructuradas realizadas durante distintas estancias en las comunidades estudiadas (tres meses en Cherán, tres semanas en Pichátaro y sucesivas visitas a Sevina). Preguntamos a las autoridades agrarias, administrativas y personas que dependen del recurso forestal, además de a funcionarios y académicos conocedores de la región, por la historia agraria de las comunidades, los usos históricos del bosque y diversas cuestiones sobre la organización comunitaria. El tiempo de permanencia en Cherán fue mayor debido al gran tamaño, complejidad y relevancia de esta comunidad. Por cuestiones de seguridad, en Sevina únicamente contactamos con varios informantes clave (miembros de la comisión de exautoridades agrarias, un antiguo comisariado ejidal, y dos profesionales con experiencia en la comunidad).

A partir de esta información reconstruimos los regímenes de extracción desde el inicio de la explotación forestal comercial (1876) hasta 2011, momento en que el movimiento de autonomía y por la defensa del bosque en Cherán volvió a reconfigurar las formas de acceso al bosque

en toda la región. Por regímenes de extracción forestal entendemos los distintos patrones generales de derechos de propiedad, uso del bosque, formas de acceso, toma de decisiones y reparto de los beneficios del bosque comunal entre los distintos actores. Finalmente comparamos cómo se ha ido negociando el acceso y organizando el poder en torno al manejo del bosque comunal en Cherán, Pichátaro y Sevina.

REGÍMENES DE EXTRACCIÓN EN LA MESETA PURÉPECHA

En esta sección caracterizamos los sucesivos regímenes de extracción forestal en la Meseta Purépecha y explicamos de qué manera han ido modificando el paisaje forestal en la región (figura 3).

Regímenes de extracción forestal	Privado (1876-1950)	Reparto del bosque (1950-1980)	Libre acceso (1980-2011)
Propiedad	Comunal de hecho	Repartida en usufructo	Consolidación de la posesión individual
Uso principal	Madera en rollo	Resina	Tablas y cajas de empaque
Acceso	Concesiones y contratos	Donación de cuarteles ³	Informal
Decisiones	Reservadas	Públicas	Individuales
Beneficios	Derechos de monte	Intereses de la resina ejidal y pago por volumen	Venta de madera ilegal
Impactos en el paisaje	Desmonte agrícola y depredación forestal	Extracción dispersa y pinos resinados	Bosques cercados y ciclos de deforestación y regeneración

Figura 3. Características principales de los regímenes de extracción

EXTRACCIÓN PRIVADA (1876-1950)

En este largo periodo se produjeron dos grandes cambios en la tenencia de la tierra. Desde la segunda mitad del siglo XIX, la desamortización liberal obligó a repartir y titular individualmente la propiedad colectiva de las comunidades indígenas. La ausencia de tierras fértiles en la Meseta Purépecha previno su acaparamiento por parte de haciendas, y buena parte de las comunidades consiguió conservar su territorio mediante estrategias de resistencia, negociación y acomodación (Purnell, 1999). Sin

³ Superficie de terreno forestal adjudicada a cada resinero conformada por un determinado número de pinos.

embargo, algunos individuos con poder económico y/o político aprovecharon para titular tierras a su nombre (Zárate Hernández, 2011; Román Burgos, 2014).

Tras la Revolución mexicana (1910-1920), la Reforma Agraria permitió restituir el territorio comunal a las comunidades indígenas que demostraran haber sido despojadas durante la desamortización bajo la figura de comunidad agraria. Sin embargo, se priorizó la “donación” de tierras a través del ejido como mecanismo de legitimación del nuevo Estado posrevolucionario (Nugent y Alonso, 1994). Los gobernadores de Michoacán Francisco J. Múgica (1920-22) y Lázaro Cárdenas (1928-32) promovieron la creación de grupos locales de agraristas, conformados principalmente por maestros y jornaleros sin tierra, y los colocaron en las presidencias municipales para promover la creación de ejidos (Guerra Manzo, 2001). Sin embargo, fueron generalmente confrontados por las familias más ricas, que temían perder sus propiedades, y la mayor parte del pueblo, que rechazaba el anticlericalismo del Estado posrevolucionario (Espín Díaz, 1986; Calderón Mólgora, 2004). En 1934 se incorporó el Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales para comunidades que no fueron despojadas durante la desamortización, como ocurrió en buena parte de la Meseta purépecha.

El bosque se utilizó principalmente para la extracción de madera en rollo, primero para la red nacional de ferrocarriles y posteriormente para abastecer a la emergente industria nacional. Se priorizó el acceso individual y privado de capital extranjero y empresarios regionales a través de concesiones a largo plazo de grandes extensiones de bosque. Aunque inicialmente se permitieron los usos locales (leña, materiales para la construcción, artesanías y desmonte para tierra agrícola) previa autorización y registro, a partir de 1934 una serie de vedas forestales prohibieron a la población local acceder al bosque y limitaron los contratos de explotación maderable.

A pesar de que las reformas liberales eliminaron la figura de comunidad de indios, la negociación del reparto liberal y los contratos de explotación con las compañías madereras, legitimaron a este sujeto colectivo como poseedor del bosque comunal (Garibay Orozco, 2008). Los representantes o apoderados legales eran los responsables de firmar los contratos, pero el cabildo, la institución de origen colonial con funciones cívicas, tributarias y religiosas, retuvo durante un tiempo el control de la autoridad local y del acceso al bosque. A menudo los contratos se negociaban de manera reservada sin el consentimiento de la comunidad y los derechos de monte —una modesta suma de dinero depositada en un

fondo comunal administrado por funcionarios públicos—, eran frecuentemente acaparados por los representantes o funcionarios (Boyer, 2015).

El largo plazo con el que se aprobaron las concesiones y la gran demanda de madera para el tendido del ferrocarril produjeron una explotación masiva y sin precedentes de los bosques de la región. Sin embargo, la extensa superficie forestal, la rapidez con la que se desencadenó la revolución, y la presencia de algunos conservacionistas en el Departamento Forestal, frenaron esta tendencia. El desmonte para el cultivo de tierras agrícolas también modificó significativamente el paisaje en las zonas más próximas a los núcleos de población.

REPARTO DEL BOSQUE COMUNAL (1950-1980)

Después de un prolongado proceso legal, y de negociación y conflicto con las comunidades vecinas, algunas comunidades obtuvieron en este periodo la resolución presidencial que confirmaba la posesión comunal de su territorio. Otras muchas mantuvieron el control de facto sobre sus bosques a la espera de ver formalmente reconocidos sus derechos de propiedad. Además, la superficie del bosque se dividió en cuarteles que fueron concedidos individualmente en usufructo para resinar.

Con la llegada de empresarios resineros de Jalisco y Michoacán en los años cincuenta, los campesinos accedieron a nuevas fuentes de trabajo derivadas del bosque y aprendieron las técnicas para resinar. Sin embargo, el factor que modificó profundamente el acceso al bosque fue la apertura de la Resinera Ejidal General Lázaro Cárdenas en 1964 en Cherán. Promovida, financiada y supervisada por agencias estatales con el objetivo de aumentar los beneficios y la soberanía de las comunidades respecto a sus recursos forestales, incluyó a 12 comunidades (Cherán, Pichátaro y Sevina entre ellas), organizadas a través de la Asociación Comunal y Ejidal López Mateos (Espín Díaz, 1986).

Se repartieron cuarteles de bosque principalmente entre jornaleros sin tierra y migrantes del Programa Bracero⁴ retornados, aunque algunos campesinos con tierras también participaron en esta actividad (Chase, 2002; Muñoz Morán, 2009; Martínez Navarrete, 2017). Los denominados poseionarios tenían derecho al usufructo de la resina de sus cuarteles, que podían ser “recogidos”; es decir, devueltos a la comunidad, si se abandonaba la actividad. A pesar de que la veda forestal

⁴ Acuerdo binacional para la migración y contratación temporal de trabajadores mexicanos en Estados Unidos de América, vigente entre 1942 y 1964. Justificado por la demanda de mano de obra tras la Segunda Guerra Mundial, permitió la migración temporal de aproximadamente 4.5 millones de mexicanos.

se mantuvo vigente hasta 1972, la apertura de caminos de terracería favoreció la extracción de madera por parte de la población local y de pequeños contratistas (Vázquez León, 1992).

El comisariado adquirió un enorme poder, ya que negociaba los contratos de resina o madera y gestionaba el reparto de cuarteles y las utilidades de la resinera ejidal. Sin embargo, las decisiones respecto al bosque comunal se volvieron públicas debido al interés que tenían para los resineros. Dado que los miembros del comisariado no recibían salario, a menudo se apropiaban de los beneficios de la explotación maderable como pago por sus servicios. Los malos manejos de la resinera ejidal provocaron el descontento de muchas comunidades, que se fueron desligando progresivamente del proyecto (Espín Díaz, 1986). También generaron disputas al interior de las comunidades por el reparto de las utilidades. A pesar de estos problemas, los resineros empezaron a recibir pagos modestos pero seguros por el volumen de resina recogido.



Figura 4. Pinos resinados en la comunidad de Cherán.

La resinación favoreció la ocupación y tránsito de los campesinos por el bosque comunal. También contribuyó al mantenimiento de la cubierta forestal en las áreas dedicadas a esta actividad y marcó a los pinos con las características calas por donde se extrae la resina (figura 4).

Por otro lado, el uso de herramientas manuales para extraer y trabajar la madera no afectó significativamente al recurso forestal.

LIBRE ACCESO (1980-2011)

Una nueva reforma agraria permitió la privatización de las tierras comunales en 1992, aunque el bosque debía permanecer indiviso. A través del Programa de Certificación de Derechos Comunales (PROCECOM) las comunidades podían titular individualmente las parcelas, disolver la comunidad agraria o simplemente regularizar y certificar el perímetro comunal. Sin embargo, la mayor parte de las comunidades de la región rechazaron la reforma. Por otro lado, los posesionarios fueron cercando sus cuarteles para cumplir con los programas de reforestación, guardar su ganado, o impedir la extracción de madera o leña en sus terrenos. De esta manera, se fue consolidando la posesión individual del bosque.

A partir de la década de 1980, la extracción de madera se convirtió en el principal uso del bosque. La resinación fue progresivamente abandonada debido a las sucesivas crisis económicas y caída de los precios internacionales. Algunos posesionarios aprovecharon la situación para acaparar grandes terrenos de bosque. Por otro lado, la introducción de la red eléctrica en la década de 1970 permitió la instalación de pequeñas sierras-cinta y talleres de carpintería familiares que elaboraban tablas, cajas de empaque y artesanías. A su vez, la pavimentación de los caminos de terracería conectó los bosques de la región con el mercado nacional. Las agroindustrias de las regiones próximas, especialmente el cultivo de aguacate, en plena expansión, demandaban crecientes cantidades de madera para la elaboración de cajas de empaque para la exportación de productos agrícolas.

El creciente valor de la madera provocó la progresiva saturación del bosque con posesionarios. La tala ilegal se convirtió en una alternativa de trabajo para jóvenes sin tierra y emigrantes retornados, que adquirieron motosierras en Estados Unidos de América y establecieron relaciones clientelares con los aserraderos. De esta manera, a pesar de que se promovieron las empresas forestales comunitarias y se aprobaron planes de manejo en muchas comunidades, la explotación forestal se llevó a cabo principalmente de manera informal y a través de pequeños aserraderos.

Finalmente, a partir de 2007, coincidiendo con la escalada de violencia ligada a la guerra contra el narcotráfico, la Familia Michoacana, la organización criminal regional, comenzó a extorsionar a distintas actividades productivas, entre ellas la tala ilegal, lo que contribuyó a un acceso

violento y una extracción más intensa. Además, los intereses de algunos políticos en la industria maderera y la corrupción e ineficacia histórica del gobierno del estado con la tala ilegal se manifestaron en la pasividad e ineficacia de las medidas para frenarla.

La informalidad y violencia asociada a la extracción abrieron el acceso al bosque, que prácticamente pasó a ser libre. Además, los acuerdos adquirieron un carácter privado debido a la consolidación de la posesión individual del bosque y la frecuente corrupción de las autoridades comunales. Los comisariados a menudo permitieron la tala ilegal para apropiarse de los beneficios, mientras que los poseionarios vendían, negociaban, o se enfrentaban a los talamontes de manera individual. Los beneficios del bosque comunal se distribuían a través de una red clientelar conectada con la agroindustria de exportación y el mercado nacional de la madera y que localmente articulaba aserraderos, talamontes, talleres y en algunos casos poseionarios y comisariados.



Figura 5. Terreno forestal cercado con alambres de espino en la comunidad de Cherán.

El robo y la extracción descontrolada acabaron con las existencias de madera comercial en muchas comunidades de la región. El bosque, sin embargo, no fue reemplazado por otros usos del suelo, sino que estuvo sujeto a ciclos de deforestación y regeneración. La consolidación de la propiedad individual se refleja todavía en la presencia de cercas de alambre en buena parte de los terrenos forestales (figura 5).

NEGOCIACIÓN DEL ACCESO Y ORGANIZACIÓN DEL PODER EN TORNO AL BOSQUE COMUNAL

En esta sección exploramos cómo se ha negociado la distribución del acceso y cómo se ha organizado el poder y las relaciones sociales en torno al bosque comunal en las tres comunidades de estudio a lo largo de la explotación forestal comercial (figura 6). También explicamos e ilustramos de qué manera la organización del poder ha impactado en los paisajes en cada una de las comunidades.

	Cherán	Pichátaro	Sevina
Negociación del acceso	Conflictos violentos periódicos	Acuerdos sólidos por barrios	Coerción y elusión de conflictos
Organización del poder	Polarizada	Descentralizada	Informal
Paisaje	Deforestación irregular	Bosque desigual	Bosque joven

Figura 6. Comparación sobre las formas de negociación del acceso y organización del poder en las tres comunidades de estudio

CHERÁN: CONFLICTOS VIOLENTOS PERIÓDICOS Y ORGANIZACIÓN INESTABLE

Durante la desamortización liberal, algunos miembros del cabildo y varias familias que habían heredado o acumulado terrenos por medio de contratos forestales promovieron la titulación individual de las tierras. La mayor parte de la comunidad se opuso y el reparto no se llevó a cabo; sin embargo, muchos propietarios consiguieron titular estos terrenos a su nombre (Rojas Keyser, 2018). La designación de un agrarista como presidente municipal en 1928 generó nuevas tensiones. Los agraristas trataron de repartir las tierras comunales mediante la creación de un ejido, pero fueron constantemente confrontados por el propio cabildo, propietarios privados, y buena parte del pueblo. El conflicto derivó en un enfrentamiento armado con varios muertos en 1938. Sin embargo, a partir de 1941 un Comisariado elegido por asamblea desplazó al cabildo como

institución responsable de la gestión de los bosques (Calderón Mólgora, 2004). En 1944 se inició la solicitud de restitución del territorio comunal pero quedó paralizada por antagonismos internos y conflictos de límites con comunidades vecinas (Román Burgos, 2014).

En 1955, un cacique asociado a la élite política y económica que había enfrentado a los agraristas fue elegido RCB, controló indirectamente la presidencia municipal y se mantuvo en el cargo durante once años. Gracias a sus vínculos políticos consiguió que la resinera ejidal se instalase en Cherán y aprovechó el reparto del bosque para crear clientelas políticas (Román Burgos, 2014). Finalmente, fue destituido por presiones de la facción contraria en una asamblea celebrada en 1966. Le sucedió un miembro de esta facción, formada por hijos de agraristas, pequeños comerciantes y migrantes, y apoyada por talamontes y el sector más desfavorecido de la comunidad. Sin embargo, la facción de los ricos, que siguió controlando durante un tiempo la presidencia municipal, y los sucesores de éstos, le disputaron constantemente el poder. El intento por derrocar a este nuevo cacique desembocó en un enfrentamiento violento en 1976. Ese mismo año se aprobó un plan de manejo forestal, a pesar del desacuerdo sobre cómo aprovechar el bosque comunal y repartir los beneficios (Lemus Jiménez, 2018). También se reinició la solicitud de reconocimiento y titulación de bienes comunales, aunque no se hizo efectiva hasta 1984. Después de un gobierno militar y cierta inestabilidad política, un grupo de profesionistas descendientes de los opositores a los ricos controlaron la presidencia municipal a partir de las elecciones municipales de 1980, legitimados por su discurso en contra de la política caciquil.

La creación de un aserradero comunal en 1985 supuso la entrada de un nuevo actor, además de resineros, talamontes y artesanos, a la disputa por los recursos forestales comunales (Jerónimo Juárez, 2017). Sin embargo, la empresa comunal fracasó por la retirada del apoyo del gobierno y por el robo de material tras cada administración. Los profesionistas se fraccionaron y uno de los grupos se afilió al nuevo Partido de la Revolución Democrática (PRD). Sus miembros rechazaron los resultados de las elecciones municipales de 1989, crearon un gobierno popular que desbancó al oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI), y se mantuvieron en el poder durante casi 20 años.

En 2007 una nueva división al interior del PRD provocó la victoria del PRI en las elecciones municipales. El resultado fue rechazado por el Comisariado y un sector del PRD. Este cambio también coincidió con la salida del PRD del gobierno estatal, la escalada de violencia de los

cárteles regionales, y la desestructuración del acceso al bosque comunal. Un año antes, la renovación del plan de manejo forestal había sido rechazada por los resineros. Algunos comuneros comenzaron a vender árboles a talamontes de otras comunidades, que se aprendieron los accesos y regresaron para robar madera. Otros comuneros sin tierra y sin trabajo aprovecharon para talar. Además, muchas personas consideran que el cabecilla del sector del aserrío ilegal y jefe de plaza local del crimen organizado ofreció al presidente municipal sus clientelas políticas a cambio del acceso libre al bosque (Martínez Navarrete, 2017). La tala se volvió especialmente intensa cuando este jefe de plaza permitió la entrada de talamontes de otras comunidades a cambio de una cuota; se llegaron a extraer 200 camiones diarios de madera (Carrasco Orellana, 2015).



Figura 7. Paisaje forestal de Cherán devastado por talamontes ilegales (año 2011). Foto: Agustín Ruiz.

En resumen, el acceso al bosque en Cherán ha sido negociado a través de conflictos periódicos violentos, provocando una alternancia cíclica de facciones (Román Burgos, 2014). Aunque el control del Comisariado permitió a distintos líderes crear clientelas políticas y mantenerse durante un tiempo en el poder, las diferencias de intereses, económicas y de acceso a la tierra, impidieron crear consensos amplios o imponerse a través de la coerción. Además, el gran tamaño de la población, su condición de cabecera municipal, y la presencia de la planta resinera, contribuyeron

a ahondar esta división, lo que favoreció la penetración del crimen organizado. En Cherán, por tanto, se ha dado una organización del poder polarizada en torno al manejo del bosque comunal.

Esta organización polarizada y conflictiva ha dado lugar a una extracción forestal históricamente desordenada. Sin embargo, el hecho que más profundamente modificó el paisaje fue la tala masiva e incendios provocados por el crimen organizado; entre 2006 y 2012 se deforestó el 71 % de la superficie forestal del municipio (figura 7) (España-Boquera y Champo-Jiménez, 2016).

PICHÁTARO: ORGANIZACIÓN DESCENTRALIZADA Y ACUERDOS SÓLIDOS

En Pichátaro, el apoderado de la comunidad solicitó el reparto y la titulación individual de las tierras en 1896; sin embargo, no se llevó a cabo por conflictos de límites con comunidades vecinas y la resistencia de la población (Zárate Hernández, 2011). El proceso creó cierta polarización y estratificación social, pero los conflictos agrarios se dieron principalmente con otras comunidades y terratenientes de fuera que habían ido acaparando tierras. Por esta razón la diferenciación social interna quedó relegada por los conflictos con actores externos y, aunque el agrarismo generó oposición inicialmente, enseguida crearon un Comisariado como mecanismo para recuperar sus tierras.

En 1938 la comunidad solicitó la restitución de su territorio, y en 1954 consiguió la resolución definitiva, que fue ejecutada diez años después, tras resolver los conflictos de límites. Sin embargo, el mismo año que obtuvieron la resolución definitiva, un grupo de comuneros aconsejados por instituciones indígenas y agrarias solicitó y fueron dotados de un ejido. A pesar de que el grupo era minoritario, este hecho creó divisiones dentro de la comunidad, y todavía hoy el ejido no es reconocido ni sus miembros incluidos en las actividades comunales (Dietz, 2017).

Cuando comenzó la resinación, el bosque se repartió por barrios y su control quedó en manos de los encabezados y asambleas barriales (CREFAL, 1988). Se repartieron cuarteles a todos los interesados, aunque cualquiera podía seguir abasteciéndose de leña y madera para uso doméstico y artesanal. La resinación se convirtió en la ocupación mayoritaria, aunque la fabricación de muebles enseguida cobró importancia. En los años sesenta, varias familias aprendieron nuevas técnicas de tallado y el gobierno del estado promovió y financió esta actividad a pesar de la veda. Sin embargo, el alto valor agregado de los muebles elaborados, y los ingresos modestos pero constantes que generaba la resina como

actividad complementaria a la agricultura, permitieron forjar acuerdos sólidos y favorecieron por un tiempo una baja extracción de madera.

Este equilibrio comenzó a romperse a principios de los años noventa, cuando una plaga y varios incendios forestales afectaron a aproximadamente el 10 % del bosque comunal, especialmente en uno de los barrios. En 1991 se creó un vivero y un aserradero comunal para evitar malvender el excedente de madera a contratistas y abastecer a la comunidad, aunque no respondió a las necesidades de los poseionarios ni de los talleres y fracasó rápidamente (Pérez Calderón, 1996). La tala masiva de árboles plagados y la adquisición de motosierras para llevar a cabo esta operación favorecieron el saqueo de madera. Además, la crisis económica empujó a muchos agricultores y resineros a la carpintería, que se convirtió en la principal actividad de la comunidad; se pasó de 46 talleres en 1986 a 200 en 1997 (Barrera, 2003). Algunos talleres comenzaron a vender productos sin terminar para competir con los demás, aumentando la demanda y el ritmo de extracción de madera a la vez que disminuía el margen de ganancias. Además, grupos de talamontes de la comunidad vecina de Comachuén empezaron a penetrar en los barrios de Pichátaro colindantes con su territorio. Este contexto creó una serie de tensiones por el acceso desigual a los beneficios del bosque comunal.

En conclusión, una serie de factores favorecieron la creación de acuerdos sólidos en Pichátaro. En primer lugar, el acaparamiento de tierras por parte de un actor externo permitió la unión de la comunidad para recuperar las tierras comunales a pesar de las diferencias internas. En segundo lugar, el reparto del bosque por barrios permitió crear acuerdos entre grupos más reducidos y con vínculos sociales más estrechos, vigilar tanto el bosque como a los encabezados de barrio, mientras que la apertura del acceso al bosque a todos los comuneros favoreció el sentimiento de inclusión. Finalmente, el alto valor agregado de los muebles elaborados permitió un uso sostenible del bosque durante cierto tiempo. Sin embargo, el aumento de la extracción debido a la plaga y a la decadencia de fuentes alternativas de empleo crearon un acceso desigual al bosque entre barrios y deshicieron estos acuerdos a partir de la década de 1990. En Pichátaro, por tanto, el poder se ha organizado de manera descentralizada y desigual.

Esta descentralización y desigualdad en la organización del acceso al bosque se ha materializado en el paisaje. Mientras que tres barrios consiguieron controlar la tala debido a la importancia de la resinación y vigilando la única vía de acceso al bosque, los otros cuatro barrios colindantes a Comachuén sufrieron sobreexplotación por el saqueo de

talamontes y por las restricciones a la extracción en los otros barrios frente a una demanda interna creciente (figura 8).

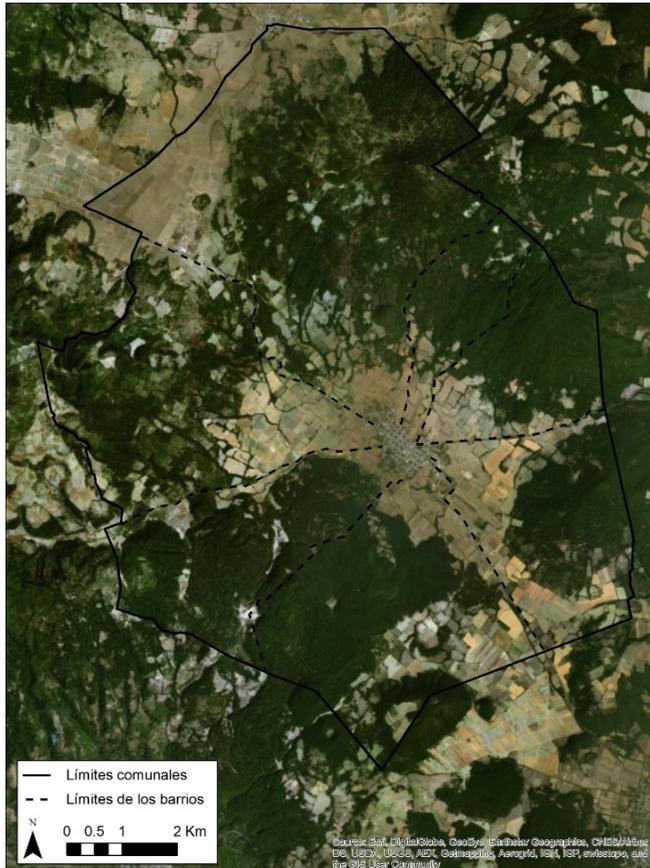


Figura 8. Imagen satélite de la comunidad de Pichátaro en la que puede apreciarse las diferencias en el paisaje forestal entre los distintos barrios.

SEVINA: ORGANIZACIÓN INFORMAL Y EVASIÓN DEL CONFLICTO

Sevina fue una de las primeras comunidades en desamortizar sus tierras comunales (1874) y, aunque se libró de las grandes concesiones madereras, un doctor foráneo consiguió acaparar buena parte de los terrenos de la comunidad en los años treinta mediante préstamos y cobros abusivos por consultas. A pesar de que el discurso público ha resaltado la unión de la comunidad para recuperar las tierras, este proceso creó dos facciones que se han ido reproduciendo hasta la actualidad (Muñoz Morán, 2009).

Los agraristas, unos 20 sevinales que trabajaban de medieros para el doctor, controlaron el gobierno local hasta los años cuarenta y

solicitaron la dotación de un ejido, pero la élite económica y política recuperó el control de la autoridad, desestimó la petición y solicitó la restitución de su territorio como comunidad agraria en 1943. En 1966 la comunidad obtuvo una resolución presidencial provisional, pero fue publicada en 1999 y se hizo definitiva hasta 2003. En los años cincuenta se repartieron cuarteles para la resinación y posteriormente se repartieron también las tierras recuperadas. Sin embargo los agraristas, al haber colaborado con el doctor, salieron desfavorecidos o fueron excluidos del reparto (Muñoz Morán, 2009). Aunque la comunidad formó parte durante un tiempo de la resinera ejidal, el acceso al bosque pronto quedó de facto controlado por el sector del aserrío, que se opuso a una extracción regulada de la madera.

Ya en la década de 1940, Robert West quedó asombrado por la devastación causada por talamontes y aserraderos privados (West, 1948); varios factores hicieron que la madera comercial escasease de nuevo en los años ochenta y otra vez alrededor del 2004. A diferencia de Cherán y Pichátaro, y a excepción de un pequeño grupo de artesanos que tallan máscaras, columnas y otras figuras, los aserraderos de Sevina únicamente hacen una transformación primaria y poco eficiente de la madera, y venden tablas y cajas de empaque al mercado regional, por lo que su valor agregado es bajo y necesitan una alta extracción para mantener el flujo de beneficios. Los aserraderos establecieron relaciones clientelares con talamontes y burreros (agricultores o jornaleros de escasos recursos, muchos de ellos pertenecientes a familias de agraristas, que se dedicaban al transporte de la madera), y legitimaron su actividad bendiciendo a los burros cargados con troncos en las fiestas patronales.

Los aserraderos locales establecieron vínculos con políticos estatales con intereses en el sector maderable y han monopolizado durante mucho tiempo la jefatura de tenencia. Por ello, a pesar de que la élite tradicional y económica ha controlado históricamente los derechos de posesión, la autoridad comunal formal (el comisariado), y la autoridad moral (el cabildo, en la actualidad limitado a la organización de las fiestas, pero con gran influencia en las decisiones comunales), los aserraderos han controlado de facto el acceso al bosque. Por otro lado, muchos posesionarios también se beneficiaron de la extracción maderable mediante la venta de árboles o negociación de la tala. La élite tradicional y económica se afilió al PRD para oponerse al sector del aserrío, y ha tratado de presionar para reorganizar las relaciones al interior y ordenar el acceso a los recursos forestales, pero no se ha opuesto abiertamente a la extracción maderable por interés, intimidación o para evitar conflictos con parientes en una comunidad relativamente pequeña y cerrada.

En conclusión, a pesar de que la élite económica controló la autoridad comunal y acaparó el reparto del usufructo del bosque, los aserraderos locales se impusieron rápidamente a la estructura formal de autoridad y forjaron relaciones clientelares con el sector que había quedado excluido del acceso a la tierra y al bosque. La facción de los ricos ha tratado de disputar el acceso al bosque a los aserraderos mediante el control del comisariado y, a partir del surgimiento del PRD, desde la oposición política, pero han evitado la confrontación directa. En Sevina se ha dado, por tanto, un acceso al bosque basado en la coerción y una organización del poder informal en torno al sector del aserrío.



Figura 9. Bosque joven de Sevina producto de la tala y posterior regeneración.

En esta comunidad, la ausencia de acuerdos respecto al aprovechamiento ha provocado el agotamiento periódico de las existencias de madera comercial, con el subsiguiente cierre de talleres y aserraderos, migración y sequía (Chase, 2002). Sin embargo, a medida que el bosque iba creciendo volvía a ser talado. Esto ha creado un paisaje forestal caracterizado por bosques jóvenes con árboles de pequeño tamaño (figura 9).

DISCUSIÓN

Los casos de estudio analizados muestran cómo la historia de la distribución del acceso al bosque, la organización del poder y el paisaje forestal

son el resultado de la interacción de factores externos e internos, y de procesos cumulativos y contingentes (Leach *et al.*, 1999). Por un lado, los contextos políticos, económicos y sociales a escalas internacional, nacional y regional se entrecruzan con las historias locales y otorgan distintas oportunidades a diversos grupos para obtener beneficios y reproducir la distribución del acceso al bosque. Por otra parte, a pesar de que las prácticas presentes se construyen sobre el legado de las pasadas, y de que las instituciones limitan las posibles acciones, determinadas coyunturas crean espacios de posibilidad para reclamar las demandas no resueltas de ciertos grupos y reconfigurar las relaciones de poder, actualizando viejos conflictos locales (Garibay Orozco, 2008). Además, la capacidad de agencia y reflexión de los individuos permite negociar las relaciones desiguales de poder e impide predecir los resultados (Leach *et al.*, 1999; Piven y Cloward, 2005). Esta combinación de patrones generales de acceso al bosque y organización local del poder también ha configurado los paisajes forestales a lo largo de la historia de la explotación forestal en las distintas comunidades.

Si analizamos los tres casos de estudio a partir de la teoría de Ostrom podremos deducir que la gestión forestal comunitaria únicamente funcionó durante un tiempo en Pichátaro, hasta que factores externos (crisis multidimensional del medio rural mexicano) y contingencias locales (plaga) modificaron las condiciones de acceso. En el resto de los casos, varios de los principios de diseño institucional de Ostrom no se cumplen (arreglos de elección colectiva, límites definidos, supervisión, sanciones graduadas y coherencia entre la apropiación y provisión). Sin embargo, los denominados fallos institucionales a menudo implican la reproducción de formas institucionales de autoridad sostenidas por códigos culturales (Nightingale y Ojha, 2013). La teoría de la acción colectiva analiza las instituciones como el producto de acuerdos normativos o creencias compartidas, y no como el resultado de la negociación y lucha por valores e intereses en conflicto (Nuijten, 2003). Por esta razón, no tiene en cuenta de qué manera comportamientos considerados irracionales, la coerción, o los conflictos por el acceso, el control de la autoridad, y la definición de las reglas influyen en el manejo de recursos comunes.

Al analizar el manejo comunitario de los recursos forestales en la Meseta purépecha a partir de las relaciones de poder y los conflictos podemos observar que éste ha estado sujeto históricamente a una serie de ambigüedades. Estas contradicciones han constituido los ejes desde los que distintos actores han legitimado, negociado o contestado sus propios intereses. Primero, existe una tensión entre distintas formas de

aprovechamiento forestal. Normalmente se argumenta que la recolección de resina favorece la conservación de la superficie forestal, mientras que la tala constituye una apropiación ilegal e ilegítima que genera acumulación individual, agotamiento de la madera comercial y disolución de los acuerdos colectivos. Pero también puede objetarse que la recolección de resina excluye a determinados actores del acceso al bosque comunal al consolidar la posesión individual, mientras que la tala constituye una forma de contestar estas desigualdades por parte de los grupos excluidos.

Segundo, existe una contradicción respecto al carácter de la propiedad del bosque. El territorio de las comunidades indígenas de la región se ha caracterizado históricamente por una gran ambigüedad debido a la superposición de límites entre comunidades, que han sido constantemente impugnados, y al reconocimiento tardío del territorio comunal. Pero la propiedad forestal está además sujeta a otro tipo de ambigüedad debido a que, a pesar de su carácter comunal, ha sido usufructuada de manera individual, y esta posesión se ha ido solidificando. Paradójicamente, al repartir el bosque comunal, éste ha dejado de ser de todos.

La tercera ambigüedad se refiere a la definición de comunidad. Por un lado, la superposición de la comunidad agraria a la comunidad indígena ha generado distintos tipos de miembros con derechos y deberes diferenciados. Si bien todo hombre casado nacido en la comunidad es considerado comunero y puede ser elegido comisionado en las fiestas patronales o ser llamado a faenas colectivas, no todos ellos poseen tierras agrícolas o forestales, y sólo un pequeño porcentaje está registrado en el padrón agrario de comuneros. También existe una tensión entre la ideología comunal y liberal que afecta a la forma en la que se gestionan los recursos comunales (Garibay Orozco, 2008). Las comunidades indígenas a menudo se presentan como opuestas al capitalismo, pero están insertas en relaciones híbridas (Fabricant, 2013). Aunque la comunidad se ha ido reproduciendo gracias a su institucionalización como comunidad agraria, a la revitalización étnica y a los movimientos de autonomía indígena, el discurso comunal puede dar lugar a formas progresistas y conservadoras de organizar la comunidad.

CONCLUSIONES

En este capítulo hemos expuesto las diversas formas en las que se negocia la distribución del acceso a los recursos comunes, las distintas configuraciones de poder a las que ha dado lugar y sus efectos sobre el paisaje forestal a lo largo de la historia de la explotación forestal comercial. Al

analizar los regímenes de extracción forestal se pueden detectar los mecanismos generales que han permitido obtener beneficios del bosque a distintos actores en diferentes periodos, mientras que al comparar tres casos de estudio vecinos entre sí se puede observar la importancia de las historias y dinámicas de poder locales en los resultados del manejo. El presente trabajo demuestra que, más allá de las instituciones y normas que regulan el acceso a los recursos forestales, es importante explorar cómo se negocian y cómo se organiza el poder en torno a esas normas. Para avanzar en el diseño de modelos de gestión comunitaria de recursos naturales sustentables y justos, es necesario profundizar en la interacción del contexto externo con las historias locales, de los procesos cumulativos y contingentes, y tener en cuenta las relaciones de poder y la capacidad de agencia de los individuos. También es importante tener en cuenta los efectos de episodios concretos de conflicto sobre el paisaje y viceversa. Consideramos que analizar las comunidades como sistemas políticos a pequeña escala, pero atravesados por la tensión entre relaciones individuales y comunitarias, es una forma útil de incorporar las relaciones de poder al análisis de la gestión comunitaria de recursos naturales.

REFERENCIAS

- ARAGÓN-ANDRADE, O. 2018. "Las revoluciones de los derechos indígenas en Michoacán. Una lectura desde la luchas de Cherán", *Alteridades*, 28(55): 25-36.
- BOYER, C. R. 2015. *Political Landscapes: Forests, Conservation, and Community in Mexico*. Durham y Londres: Duke University Press.
- CAFFENTZIS, G., & S. Federici. 2014. "Commons against and beyond capitalism", *Community Development Journal*, 49(suppl 1): i92-i105.
- CALDERÓN MÓLGORA, M. A. 2004. *Historias, procesos políticos y cardenismos: Cherán y la Sierra Purhépecha*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- CARRASCO ORELLANA, D. B. 2015. *Creando bosque: estrategias, resistencias y usos del bosque en la comunidad de Cherán, Michoacán*. (Tesis de Maestría en Antropología Social), Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- COFOM. 2007. *Programa de desarrollo forestal sustentable del Estado de Michoacán 2030. Tomo I*. Morelia, Mexico: Comisión Forestal del Estado de Michoacán Retrieved from [http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/12/182Programa %20Estratégico %20Forestal %20del %20Estado %20de %20Michoacan %20Tomo %20I.pdf](http://www.conafor.gob.mx:8080/documentos/docs/12/182Programa%20Estratégico%20Forestal%20del%20Estado%20de%20Michoacan%20Tomo%20I.pdf).

- CONAPO. 2015. Índices de marginación. Acceso 27/10/18, from Consejo Nacional de Población http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion
- CREFAL. 1988. *Monografía de Pichátaro*. Pátzcuaro
- CHASE, J. M. 2002. *Forest landscape change detection in the Meseta Purépecha, Michoacán, México*. (Tesis de Maestría en Geografía), Portland University, Portland.
- CHHETRI, B. B. K., H. O. Larsen, & C. Smith-Hall. 2012. "Law Enforcement in Community Forestry: Consequences for the Poor", *Small-scale Forestry*, 11(4): 435-452.
- DIETZ, G. 2017. ¿Hacia una nación purépecha?: génesis de un movimiento indígena en Michoacán. Ciudad de México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad.
- DOORNBOS, M., A. Saith, & B. White. 2000. "Forest Lives and Struggles: An Introduction". *Development and Change*, 31(1): 1-10.
- ESPAÑA-BOQUERA, M. L., & O. Champo-Jiménez. 2016. "Proceso de deforestación en el municipio de Cherán, Michoacán, México (2006-2012)", *Madera y bosques*, 22: 141-153.
- ESPÍN DÍAZ, J. L. 1986. *Tierra Fría, Tierra de Conflictos en Michoacán*. Zamora, México: El Colegio de Michoacán.
- ESTEVA, G. 2014. Commoning in the new society. *Community Development Journal*, 49(SI): i144-i159.
- FABRICANT, N. (2013). "Good Living for Whom? Bolivia's Climate Justice Movement and the Limitations of Indigenous Cosmovisions AU-Fabricant, Nicole", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 8(2): 159-178.
- GARIBAY OROZCO, C. 2008. *Comunalismos y liberalismos campesinos*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- GUERRA MANZO, E. 2001. "Centralización política y grupos de poder en Michoacán, 1920-1940", *Política y cultura*, 16.
- HALL, K., F. Cleaver, T. Franks, & F. Maganga. 2014. "Capturing Critical Institutionalism: A Synthesis of Key Themes and Debates", *The European Journal of Development Research*, 26 (1): 71-86.
- HARDIN, G. 1968. "The tragedy of the commons", *Science*, 162(3859): 1243-1248.
- INEGI. 2000. Michoacán: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Aguascalientes.
- _____. 2010. *Resultados definitivos. Censo de población y vivienda 2010. Datos de Michoacán de Ocampo*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- JERÓNIMO JUÁREZ, L. F. 2017. *Desarrollo local y empresa comunitaria. La Comunidad Indígena de Cherán K'eri, Michoacán*. (Tesis de Maestría en Ciencias en Desarrollo Local), Universidad Michoacana San Nicolás Hidalgo, Morelia.
- JOHNSON, C. 2004. "Uncommon Ground: The 'Poverty of History' in Common Property Discourse", *Development & Change*, 35(3): 407-434.
- KLOOSTER, D. 2000. "Institutional Choice, Community, and Struggle: A Case

- Study of Forest Co-Management in Mexico”, *World Development*, 28(1): 1-20.
- KOHL, B. 2003. “Democratizing Decentralization in Bolivia: The Law of Popular Participation”, *Journal of Planning Education and Research*, 23(2): 153-164.
- KOONTZ, T. M. 2014. “Social learning in collaborative watershed planning: the importance of process control and efficacy”, *Journal of Environmental Planning and Management*, 57(10): 1572-1593.
- LEACH, M., R. Mearns, & I. Scoones. 1999. “Environmental Entitlements: Dynamics and Institutions in Community-Based Natural Resource Management”, *World Development*, 27(2): 225-247.
- LECO TOMÁS, C., A. Kido-Cruz, & R. Molina Martínez. 2009. *Migración Indígena a Estados Unidos. Purhépechas en Burnsville Norte Carolina*. Morelia: UMSNH, ININEE, CIMEXUS CIC, FH, Secretaría del Migrante.
- LEMUS JIMÉNEZ, A. 2018. Cherán y el movimiento 11 defensa del territorio”. 15 de abril de 2011. En C. Leco Tomás, A. Lemus Jiménez, & U. Keyser Ohrt (coords.), *Juchari eratsrkua, Cherán k’eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica* (pp. 133-154). Morelia: Morevalladolid.
- MALLEY, Z. J. U., M. Taeb, T. Matsumoto, & H. Takeya. 2008. “Linking perceived land and water resources degradation, scarcity and livelihood conflicts in southwestern Tanzania: implications for sustainable rural livelihood”, *Environment, Development and Sustainability*, 10(3): 349-372.
- MANOR, J. 2004. “User committees: a potentially damaging second wave of decentralisation?” *The European Journal of Development Research*, 16(1): 192-213.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, E. S. 2017. ¡Bosque para quien lo trabaje!: relaciones de producción e identidad política en los procesos de autonomía indígena: El caso de Cherán K’eri. (Tesis de Maestría en Antropología Social), CIESAS, Ciudad de México.
- MCCARTHY, J. 2005. “Commons as Counterhegemonic Projects”, *Capitalism, Nature, Socialism*, 16(1): 9-24.
- MCDANIEL, J. M. 2003. “History and the Duality of Power in Community-based Forestry in Southeast Bolivia”, *Development and Change*, 34(2): 339-356.
- MOORE, D. S. 1993. “Contesting Terrain in Zimbabwe’s Eastern Highlands: Political Ecology, Ethnography, and Peasant Resource Struggles”, *Economic Geography*, 69(4): 380-401.
- MUÑOZ MORÁN, Ó. 2009. *Permanencia en el tiempo: antropología de la historia en la comunidad purhépecha de Sevina*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- NIGHTINGALE, A. J. 2014. “Questioning commoning”, *Social & Cultural Geography*, 15(8): 980-982.
- _____, & H. R. Ojha. 2013. “Rethinking Power and Authority: Symbolic Violence and Subjectivity in Nepal’s Terai Forests”, *Development and Change*, 44(1): 29-51.
- NUGENT, D., & A. M. Alonso. 1994. “Multiple selective traditions in agrarian

- reform and agrarian struggle: popular culture and state formation in the ejido of Namiquipa, Chihuahua”, En G. M. Joseph & D. Nugent (coords.), *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham: Duke University Press.
- NUIJTEN, M. 2000. *Power, community and the state: the political anthropology of organisation in Mexico*: Pluto Press.
- NUNAN, F. 2006. “Empowerment and institutions: Managing fisheries in Uganda”, *World Development*, 34(7): 1316-1332.
- OJHA, H. R., R. Ford, R. J. Keenan, D. Race, D. Carias Vega, H. Baral, & P. Sapkota. 2016. “Delocalizing Communities: Changing Forms of Community Engagement in Natural Resources Governance”, *World Development*, 87: 274-290.
- OSTROM, E. 1990. *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PÉREZ CALDERÓN, J. A. 1996. *Contribucion al conocimiento y planeacion de los recursos forestales de la comunidad de San Francisco Pichataro, Michoacan*. (Tesis de Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario), UNAM, Ciudad de México.
- PIVEN, F. F., & R. A. Cloward. 2005. “Rulemaking, Rulebreaking, and Power”, En T. Janoski, R. R. Alford, A. M. Hicks, & M. A. Schwartz (coords.), *The Handbook of Political Sociology. States, civil society, and globalization* (pp. 33-53). Cambridge: Cambridge University Press.
- POLANYI, K. (2007). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- PULHIN, J. M., & W. H. Dressler. 2009. People, power and timber: The politics of community-based forest management. *Journal of Environmental Management*, 91(1): 206-214.
- PURNELL, J. 1999. “With All Due Respect: Popular Resistance to the Privatization of Communal Lands in Nineteenth-Century Michoacan”, *Latin American Research Review*, 34(1): 85-121.
- RIBOT, J. C., & N. L. Peluso. 2003. “A Theory of Access”, *Rural Sociology*, 68(2): 153-181.
- ROJAS KEYSER, F. 2018. “El agrarismo: resistiendo un nuevo proyecto de nación”, En C. Leco Tomás, A. Lemus Jiménez, & U. Keyser Ohrt (coords.), *Juchari eratsrkua, Cherán k’eri: retrospectiva histórica, territorio e identidad étnica* (pp. 101-116). México: Morevalladolid.
- ROMÁN BURGOS, D. 2014. *El espejismo del orden. Etnografía histórica sobre política local en Cherán, Michoacán (1856-2014)*. (Tesis de Doctorado en Antropología Social), El Colegio de Michoacán, Zamora.
- SAUNDERS, F. P. 2014. “The promise of common pool resource theory and the reality of commons projects”, *International Journal of the Commons*, 8(2): 636-655.
- SIKOR, T. 2006. “Analyzing community-based forestry: Local, political and agrarian perspectives”, *Community-based forestry in the developing world: Analy-*

- _____ *ses from an agrarian perspective*, 8(4): 339-349.
- _____, & C. Lund. 2009. "Access and Property: A Question of Power and Authority", *Development and Change*, 40(1): 1-22.
- SINGLETON, B. E. 2017. "What's missing from Ostrom? Combining design principles with the theory of sociocultural viability", *Environmental Politics*, 26(6): 994-1014.
- THOMPSON, E. P. 1991. *Customs in Common: Studies in Traditional Popular Culture*. London: Merlin Press.
- VÁZQUEZ LEÓN, L. 1992. *Ser Indio Otra Vez: La Purepechización de Los Tarascos Serranos*. México: Conaculta.
- _____. 2016. "Multiculturalism as a Juridical Weapon: The Use and Abuse of the Concept of 'Pueblo Originario' in Agrarian Conflicts in Michoacán, Mexico", En D. Lehmann (coord.), *The Crisis of Multiculturalism in Latin America* (pp. 35-73). New York, USA: Palgrave Macmillan US.
- WARREN, C., & L. Visser. 2016. "The Local Turn: an Introductory Essay Revisiting Leadership, Elite Capture and Good Governance in Indonesian Conservation and Development Programs", *Human Ecology*, 44(3): 277-286.
- WEST, R. C. 1948. *Cultural geography of the modern Tarascan area*. Westport: Greenwood Press.
- ZÁRATE HERNÁNDEZ, J. E. 2011. "Comunidad, reformas liberales y emergencia del indígena moderno: Pueblos de la Meseta Purépecha (1869-1904)", *Relaciones*, (32): 17-52.